Ibagué, Tolima 14 de julio de 2022

Señores:
INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUÉ
Atte.: Dr. Darío Salazar
Director de financiamiento, promoción y desarrollo empresarial
Supervisor contrato 156 de 2022
Ciudad

Ref: CGT2022 -1603
Asunto: Informe de Actividades Final – Contrato 156 de 2022

Estimados señores:

A continuación, adjunto nos permitimos presentar el informe de las actividades correspondiente a las actividades desarrolladas entre el **23-junio-2022** y el **12-julio-2022**, en cumplimiento de lo definido en el contrato 156 de 2022, suscrito con el Instituto.

Atentamente,

CARLOS GUSTAVO SILVA VILLAMIL
Gerente
Comité de Ganaderos del Tolima

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

TIPO DE CONTRATO	___ Prestación de servicios profesionales ___ Apoyo a la Gestión ___ Convenio de asociación (Decreto 092 de 2017)		
CONTRATO No.	**156**	**FECHA:** (dd/mm/aa)	22 de junio 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	Contratar una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo técnico de la feria de exposición bovina versión N° 54 que se desarrollará en el Coliseo de Ferias de Ibagué		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Comité de Ganaderos del Tolima		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	890.701.792-2		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	23 de junio 2022	**FECHA DE TERMINACION:**	12 de julio de 2022
VALOR DEL CONTRATO:	Doscientos ocho millones cuatrocientos veintiún mil ciento veintidós pesos ($208.421.122) m/cte		
PLAZO:	Veinte (20) días calendario		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Darío Alberto Salazar Giraldo – Director de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Infibagué		
PERIODO DEL INFORME:	Del 23 de Junio al 12 de Julio De 2022		
FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	14 de julio 2022	**VALOR DEL PRESENTE PAGO:**	$67.745.979

BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	**$208.421.122**	
ADICIONES O DISMINUCIONES	**0**	
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$104.210.561
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$67.745.979
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$36.464.582 **(1)**
SUMAS IGUALES	**$208.421.122**	**$208.421.122**

(1) En el anexo 36 se relacionan los valores que no se facturan

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

En cumplimiento del objeto del contrato, se desarrollaron las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
1	Aval de Comité Cebuista del Alto Magdalena filial de Asocebú	Se gestionó ante el Comité Cebuista del Alto Magdalena, filial de ASOCEBÚ, el aval de dicha organización para la realización del evento ferial	ANEXO 1. Aval de COMCEBUALTO
2	Asistencia de un Juez Principal Brahmán	Se gestionó ante COMCEBUALTO y ASOCEBÚ la participación de un juez principal de la raza Brahmán, logrando la participación del Dr. Carlos Augusto Villarreal A.	ANEXO 2. Hoja de vida Carlos Augusto Villarreal, el respectivo aval de ASOCEBU y registro fotográfico
3	Asistencia de un Juez Principal Gyr	Esta actividad no se logró realizar debido a la poca presencia de ejemplares de la raza Gyr. El recurso no será facturado a INFIBAGUE	No aplica
4	Asistencia de dos jueces suplentes Gyr y Brahmán	Se gestionó ante COMCEBUALTO y ASOCEBÚ la participación de un juez principal de la raza Brahmán, logrando la participación del Dr. Julio César Olaya Oyuela. La actividad no contó con la presencia de Juez Suplente Gyr debido a la baja inscripción de ejemplares de esta raza, por lo cual este se valor no será facturado a Infibagué	ANEXO 3. Hoja de vida Julio Olaya y la respectiva certificación de ASOCEBU y registro fotográfico
5	Asistencia de DOS (2) personas miembros del equipo técnico Asocebú	Se gestionó ante COMCEBUALTO y ASOCEBÚ la participación de dos (2) miembros del equipo técnico, logrando la asistencia de los doctores: Javier Ardila y Johan Bernal Lizarazo	ANEXO 4. Hojas de vida de los Técnicos de ASOCEBÚ

6	Pago Auxilio transporte a dos Jueces Principales Gyr y Brahmán	En este ítem solo se efectuó la cancelación del auxilio de transporte al Dr. Carlos Augusto Villarreal- Juez Principal Brahmán, debido a que no hubo presencia de Juez de la raza Gyr debido a la baja inscripción de animales en dicha categoría. En este ítem solo se facturará el valor del transporte de un juez.	ANEXO 5. Registro fotográfico
7	Transporte Técnicos ASOCEBU dos (2) personas	Se realizó el apoyo del transporte a los dos (2) técnicos de ASOCEBÚ, doctores: Javier Ardila y Johan Bernal Lizarazo	ANEXO 6. Registro fotográfico
8	Auxilio transporte Jueces Suplentes dos (2) personas	Se realizó el apoyo para el transporte del Juez Suplente Brahmán solamente, debido a que no hubo presencia de Juez Suplente Gyr	ANEXO 7. Registro fotográfico
9	Reconocimiento al equipo directivo	En esta actividad se apoyó a los Jueces y al Equipo Técnico de ASOCEBÚ con el hospedaje el cual se realizó en el Hotel Dann de Ibagué, durante los días y noches del evento ferial. En el caso del Equipo Técnico estas personas fueron alojadas durante los días previos al evento ferial, ya que se requerían para la recepción de los ejemplares a participar en el juzgamiento bovino. Tanto los Jueces, como el Equipo Técnico y las madrinas requeridas en la entrega de cada uno de los resultados del juzgamiento, fueron atendidos con almuerzos e hidratación durante el evento ferial.	ANEXO 8. Registro fotográfico reconocimiento equipo directivo
10	Promoción, Exhibición y Participación de tres (3) asociaciones de razas de ganado especiales fuera de las contempladas en el Juzgamiento de la presente feria.	En este ítem se logró contar con la participación activa solamente de dos (2) asociaciones de razas, las cuales fueron: **ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE RAZAS CRIOLLAS Y COLOMBIANAS "ASOCRIOLLO".** Esta	ANEXO 9. Carta de agradecimiento y registro fotográfico

		entidad vela por la conservación, propagación, mejoramiento, investigación y caracterización de nuestros ganados, mediante la participación de los ganaderos, entidades estatales y privadas que apoyen nuestro quehacer para el futuro de una ganadería colombiana con responsabilidad social y ambiental. - **LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO SIMMENTAL, SIMBRAH, SIMMCEBÚ Y SUS CRUCES ASOSIMMENTAL – SIMBRAH.** Esta organización es una entidad sin ánimo de lucro que fomenta el desarrollo y mejoramiento genético de sus razas. En esta actividad las dos asociaciones participantes, representada por directivos y técnicos de dichas organizaciones, compartieron charlas referentes a las respectivas razas, logrando realizar la promoción, exhibición de los ejemplares de manera práctica y teórica. Respecto al recurso destinado para la participación de la tercera asociación que no logró asistir, el valor no será facturado a Infibagué	
11	Asistencia de Un (1) locutor técnico especializado en Exposiciones bovinas debidamente avalado por la asociación de jueces de ganado CEBU. Honorarios según ASOCEBU. Dos (2) días de actividad.	En este ítem el Dr. Cristian Fernando Crispín realizó el acompañamiento al evento.	ANEXO 10. Registro fotográfico y hoja de vida

12	Contratación de una persona idónea y experta encargada de la exhibición y explicación de las características de las razas criollas participantes en coordinación con INFIBAGUE, Comcebualto y Comité de Ganaderos del Tolima. Para dos días.	Esta actividad fue realizada por ASOCRIOLLO y tuvo el acompañamiento de la Dra. Derly Milena Suárez – Directora ejecutiva ASOCRIOLLO	ANEXO 11. Hoja de vida dra. Derly Milena Suárez
13	**228 cintas exposición colores girasol No.1:** Primer Puesto (66), Segundo Puesto (66), Tercer Puesto (50), Cuarto Puesto (46).	Este ítem permitió la elaboración de toda la cintería, pecheras, estandartes y placas requerida para la premiación de los juzgamientos realizados.	ANEXO 12. Registro fotográfico de la cintería, pecheras, estandartes y placas
14	**8 pecheras banderas tricolor de exposición,** referencia: Girasol estrella #4 - para gran campeona y gran campeón y gran campeón reservado y gran campeona reservada (Razas Gyr y Brahmán)		
15	**23 estandartes de satín colores**, flecos e interlon "estampados con leyenda del evento". (6 estandartes premiación estableros, 5 premiación concurso lechero, 2 mejor criador (1 Brahman y 1 Gyr), 2 mejor expositor (1 Brahman y 1 Gyr), 4 premio especial y 4 para cada una de las ganaderías de razas criollas)		
16	**32 placas** de 30 x 25 cms en colores sublimadas para premiación de los campeonatos y sus reservados		
17	**8 placas** de 30x25 cms en colores sublimadas para premiaciones especiales- en vidrio		
18	**4 placas** de 45x30 cms en colores sublimadas en vidrio para mejor criador y		

	mejor expositor		
19	**32 cintas** moradas para campeones y sus reservados		
20	Premio especial a dos (2) mejores ejemplares raza criolla	Estos dos premios fueron logrados por la ganadería Embriovet, empresa que participó proveniente del departamento del Meta	ANEXO 13. Registro fotográfico ganadores raza criolla
21	Premio especial a mejores ejemplares raza criolla - 2 (dos premios, Mejor Hembra de Levante y Mejor Macho de Levante)	Este premio fue entregado a la Asociación Asosimmental por los ejemplares cruzados y de levante de Simmental con BON.	ANEXO 14. Registro fotográfico Asosimmental
22	Premios Especiales Raza Brahman		ANEXO 15. Registro fotográfico campeones de la raza Brahmán
	Gran Campeón	El Gran Campeón de la raza Brahmán fue logrado por la ganadería Cauchitos, ubicada en el municipio de Ibagué, a quienes se entregó el respectivo premio	
	Gran Campeona	La Gran Campeona de la raza Brahmán fue logrado por la ganadería Cauchitos, ubicada en el municipio de Ibagué, a quienes se entregó el respectivo premio	
	Gran Campeón Reservado	El Gran Campeón Reservado de la raza Brahmán fue logrado por la ganadería Cauchitos, ubicada en el municipio de Ibagué, a quienes se entregó el respectivo premio	
	Gran Campeona Reservada	La Gran Campeona Reservada de la raza Brahmán fue logrado por la ganadería Angostura, ubicada en el municipio de Girardot - Cundinamarca, a quienes se entregó el respectivo premio	
23	Premios Especiales Raza Gyr, valor neto a pagar:	Debido a la ausencia de ejemplares de la raza Gyr y al no lograr la realización del juzgamiento, los valores de esta actividad no serán facturados a Infibagué	No aplica
	Gran Campeón $1.500.000		

	Gran Campeona $1.500.00		
	Gran Campeón Reservado $1.000.000		
	Gran Campeona Reservada $1.000.000.		
24	Premios Ganaderos - Veinte (25) Souvenirs - Apero de Cabeza de premiación a ganaderos participantes en coordinación con INFIBAGUE, Comcebulato y Comité de Ganaderos del Tolima	Fueron entregados los souvenirs a las ganaderías participantes, correspondientes a un apero de cabeza	ANEXO 16. Registro fotográfico y relación de entrega souvenirs
25	Premios para mostradores de ganado (uno para cada raza) Gyr y Brahman, Valor neto a pagar:	En esta actividad y acorde al criterio de los jueces de Asocebú, fueron seleccionados como mejores mostradores las siguientes personas:	ANEXO 17. Relación de premios a mejores mostradores y registro fotográfico
	Primer Puesto $200.000	William Benavides Melo CC 14.270.916	
	Segundo Puesto $170.000	Israel Guarnizo CC 93372613	
	Tercer Puesto $150.000.	Gilberto Pérez CC 78727761	
26	Alistamiento de juzgamiento bovino	En este ítem se apoyó el personal operativo de las ganaderías participantes con la manutención, hidratación y logística durante el evento ferial. Por otro lado, se ubicaron carpas para la protección del cuerpo técnico, jueces y demás personal vinculado al Juzgamiento Bovino. El ornato de la Pista de Juzgamiento fue realizado por expertos quienes recomendaron la utilización de flores heliconias, las cuales fueron ubicadas en cada uno de los soportes de la estructura de la pista (Excepto frente a las graderías), actividad que permitió generar un ambiente mucho más agradable a la vista de los espectadores.	ANEXO 18. Registro fotográfico y anexo físico de un ejemplar de los catálogos impresos

		Asimismo, se dispusieron mesas con sus respectivos manteles y sillas plásticas para la ubicación del equipo técnico de ASOCEBÚ. Se diseñó e imprimieron los catálogos requeridos en los cuales se relaciona el listado de expositores	
27	Pago de $60.000 pesos por cada animal participante al evento ferial (140) animales.	De manera inicial se había realizado la inscripción de 89 ejemplares de las razas Brahmán gris y rojo, 9 Gyr, 18 blanco orejinegro, 14 Simmental y 12 cruces para un total de 142 bovinos de 18 empresas ganaderas del Tolima, Huila, Antioquia, Caldas y Cundinamarca. Pero debido a condiciones de vías de comunicación a casusa del invierno y la conexión hacia Ibagué, al final lograron asistir 90 ejemplares El valor por el número de animales que no lograron acceder al evento ferial no será facturado a Infibagué.	ANEXO 19. Copia de las Guías de Movilización Interna del ICA, informe ICA Vigilancia a Concentraciones de Animales
28	Alquiler de quince (15) corrales portátiles con techo con bebederos y comederos incluye el montaje y desmontaje, los cuales se ubican al interior del recinto ferial para el alojamiento de ganado (corrales en aluminio o pesebreras o estructura metaliza o madera inmunizada). Se requiere que se entregue el montaje terminado 4 días antes de dar inicio al evento. Debe incluir el personal y equipos necesarios.	Se realizó la instalación de los quince (15) corrales metálicos con techo, bebederos y comederos, los cuales fueron desmontados una vez se finalizó el evento ferial	ANEXO 20. Corrales metálicos

29	Adquisición de 250 pacas x 50 kg enfardada de cascarilla de arroz para cobertura de protección en piso para los animales participantes, puestas en el Coliseo de Ferias	En esta actividad se logró ubicar en el Coliseo de Ferias la cobertura a base de cascarilla de arroz (Cisco) requerido para la protección de los ejemplares participantes del evento ferial, situación que garantizó la seguridad de los animales.	ANEXO 21. Cascarilla de arroz
30	Adquisición de 400 pacas de Heno, como alimento requerido por los animales de las ganaderías participantes, puestas en el Coliseo de Ferias	Asimismo, se logró contar con un proveedor que suministró el heno requerido para la manutención de los ejemplares participantes durante todos los días del evento ferial.	ANEXO 22. Heno
31	Alistamiento pista bovina	Con el fin de presentar una excelente exhibición y una mejor presentación de los ejemplares que participaron en los juzgamientos se ubicaron pantallas de 4 m de ancho x 3 m de alto, la cual incluía un circuito cerrado de televisión, gestión que permitió al público participante contar con una mejor perspectiva de los animales. En esta misma actividad y con el fin de mejorar la audición se gestionó un sistema de sonido durante los días del juzgamiento bovino. En este ítem se apoyó la logística requerida por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA respecto al punto de internet que le permitió la emisión de las Guías Internas de Movilización.	ANEXO 23. Alistamiento pista bovina
32	Calibración de la báscula y soporte técnico de la báscula ubicada dentro del coliseo de ferias de Ibagué	En este ítem la empresa BASCULAS Y BALANZAS IBAGUÉ S.A.S, realizó la calibración del equipo requerido para el cálculo del peso de los animales que ingresaron al recinto ferial.	ANEXO 24. Registro fotográfico y certificado de la calibración de báscula principal

33	Alquiler de báscula electrónica portátil para pesaje hasta 1500 kg y soporte técnico durante el pesaje por tres días.	Esta actividad se logró desarrollar de manera óptima ya que la empresa BASCULAS Y BALANZAS IBAGUÉ S.A.S, realizó la calibración del equipo auxiliar requerido en el pesaje de los ejemplares participantes. Se contó adicionalmente, de manera constante durante el periodo de pesaje de los animales, con un técnico por parte de la empresa quien realizó seguimiento y asesoría a dicho proceso.	ANEXO 25 Registro fotográfico y certificado de calibración báscula auxiliar
34	Contratación de cinco (5) personas durante 12 días: 5 días antes del inicio de la feria para la distribución de la cascarilla, 2 días durante la feria y 5 días posteriores al evento ferial para la evacuación y limpieza del recinto ferial	Previo al evento ferial se realizó la contratación del personal, mano de obra no calificada, que se encargó de realizar la distribución de la cobertura cascarilla de arroz para la protección de los ejemplares participantes a lo largo de los corrales destinados para los animales. Durante el evento ferial estuvieron encargados de mantener dicha cobertura y adicionalmente, apoyaron la limpieza de los corrales recogiendo y haciendo correcta disposición del estiércol que generaron los animales. El Comité de Ganaderos del Tolima adquirió elementos como palas, rastrillos y carretillas, requeridos para la realización de las actividades desarrolladas en este ítem. Finalmente, una vez terminado el evento ferial, realizaron la limpieza de todos los corrales, recogiendo excretas y la cascarilla de arroz que fue dispuesta en un vivero del municipio de Ibagué.	ANEXO 26. Registro fotográfico personal mano de obra no calificada

35	Director técnico de la feria: Persona idónea y experta encargada de la coordinación y dirección técnica de la Feria Bovina que garantice la participación de ejemplares, ganaderos y el buen desarrollo de las actividades del evento ferial. Deberá realizar entre otras: Coordinación con Asocebú - Comcebualto, participación de ganaderías, logísitca de juzgamiento, coordinación de la subasta, manejo de personal.	La Dirección Técnica de la Feria Bovina estuvo a cargo del Dr. Héctor Eduardo Vargas Valencia, médico veterinario zootecnista de la Universidad del Tolima quien cuenta con la experiencia de haber dirigido en varias ocasiones dicho certamen. Por otro lado, el Dr. Vargas hace parte del Comité Cebuísta del Alto Magdalena- COMCEBUALTO, filial de ASOCEBÚ, lo cual permitió la vinculación de las ganaderías que participaron del evento.	ANEXO 27. Hoja de vida del Dr. Héctor Eduardo Vargas Valencia
36	Auxilio de transporte para Estudiantes de Apoyo a Juzgamientos cinco (5) estudiantes de medicina veterinaria, por cuatro días, desde el día jueves hasta el día domingo.	En este ítem se logró vincular a estudiantes de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Cooperativa de Colombia con sede en Ibagué. Los estudiantes sirvieron de apoyo al Juzgamiento Bovino realizado durante el evento ferial, además estuvieron atentos al llamado y organización de los ejemplares participantes ubicados en los establos. Adicionalmente, los estudiantes colaboraron en la logística de las actividades realizadas inherentes al evento ferial. A estas personas se le apoyó con un recurso financiero para la movilización hacia el Coliseo de Ferias de Ibagué.	ANEXO 28. Registro fotográfico de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia
37	Propiciar un punto de encuentro para discusión y socialización de interés para los ganaderos. La jornada académica (cinco espacios académicos de conferencia y uno de panel) debe ser certificada por una agremiación ganadera idónea, la cual deberá realizar las inscripciones previas al	Esta actividad se llevó a cabo de manera óptima; el Comité de Ganaderos del Tolima con anterioridad al evento ferial realizó la invitación a ganaderos, trabajadores de las fincas y estudiantes de las universidades y el SENA, logrando la preinscripción de 110 personas. La promoción del evento ferial se realizó vía telefónica de	ANEXO 29. Se anexa al presente informe una copia física del CD con las memorias de la Jornada Académica, además de la copia

	evento de manera virtual o presencial a fin de garantizar el cupo en el evento, entregar (1) CD (por participante) marcado alusivo al evento con las memorias de la Agenda académica desarrollada con los resúmenes de las conferencias presentadas y un Certificado. La jornada se encuentra dirigida a: productores y empresarios, estudiantes, docentes y profesionales del sector para 80 personas. En coordinación con INFIBAGUE.	manera directa a los ganaderos y a través de redes sociales. La participación total fue de 133 personas durante la jornada académica, a quienes se brindó refrigerio, hidratación y almuerzo. Por otro lado, se entregó un CD con las memorias de las conferencias realizadas y que a continuación se relacionan: **8:00- 9:00 am GANADERÍA REGENERATIVA: Beneficios comparativos** **con otros sistemas de pastoreo.** Miembro Asociación Colombiana de Ganadería Regenerativa- ACOGANAR Dr. Rodrigo A. Gaviria Montoya **9:00- 10:00 am BROMATOLÓGICOS DIGITALES PARA EL ANÁLISIS DE LA PRODUCTIVIDAD GANADERA.** Médico veterinario Universidad de la Salle, es doctor de la Universidad Nacional y Gerente de SADEP LTDA Dr. Óscar Fernando Ospina Rivera **10:00- 11:00 am GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD EN PAISAJES** **GANADEROS:** Médico veterinario Universidad de la Salle, Secretario Técnico Nacional de la Mesa de Ganadería Sostenible. Dr. Germán A Serrano Basto **11:00- 12:00 m NELORE PINTADO Y SUS BENEFICIOS PRODUCTIVOS:**	de la publicidad a través de redes sociales. Listado de asistencia (12 folios). Registro fotográfico

		Médico Veterinario Zootecnista, miembro de la Asociación de Jueces de Ganado Cebú. Dr. Víctor O Castañeda Martínez **12:00- 1:00 pm SELECCIÓN DE HEMBRAS DE REEMPLAZO Y MACHOS REPRODUCTORES**. Médico Veterinario Zootecnista, miembro de la Asociación de Jueces de Ganado Cebú. Dr. Javier Ardila Narváez El evento se finalizó con la realización de un Foro sobre Prospectivas de la Ganadería, el cual fue dirigido por el Sr. Carlos Gustavo Silva Villamil – Gerente del Comité de Ganaderos del Tolima, en conjunto con los Dres. Rodrigo A. Gaviria Montoya y Germán Serrano B.	
38	Filmación, Edición, entrega de Video de los animales a presentar en la subasta, veinte (20) fincas.	Esta actividad, requisito para llevar a cabo de la Subasta Virtual, fue desarrollada por el sr. Leonardo Vejarano quien logró la realización de 25 lotes en diferentes municipios del departamento y que se anexan al presente informe	Copia en DVD de los videos de los ejemplares subastados
39	Apoyo al mercado y comercialización	En este ítem se logró realizar la Subasta Virtual, actividad en la cual se presentaron los vídeos mencionados en el punto anterior. Los ganaderos, compradores y vendedores, encontraron un espacio que les permitió reconocer la importancia de utilizar tecnologías de la información para la comercialización de los bovinos en sus fincas. Para la realización de esta actividad se requirió generar la logística en cuanto a sillas, mesas, pasabocas y bebidas, en un evento que se dio inicio desde las 7:00 pm y duró hasta las 11:00 pm, del sábado 2 de julio de 2022. En esta actividad se lograron ingresar a la subasta 150	ANEXO 30. Registro fotográfico subasta virtual. Relación de animales mostrados

		animales, a través de 23 lotes, por un valor total de $318.205.000.	
40	Placas de reconocimiento ganaderías	En el marco de la Subasta Virtual se realizó la entrega de las Placas de Reconocimiento a ganaderías seleccionadas por el gremio ganadero y que fueron otorgadas a: - Mario Vanegas Gálvez – Hacienda la Comarca. Alvarado- Tolima - Gabriel Peña Ramírez - Finca Santa Lucía. Natagaima - Tolima - María Etelvina Espinel Espitia - Finca La Selva. Anzoátegui- Tolima - Ana María García – Hacienda Guananí. Alvarado, Tolima - Eduardo Oyuela – Hacienda Buenos Aires. Purificación	ANEXO 31. Registro fotográfico entrega placas reconocimiento ganaderías
41	Contratación de un (1) martillero con experiencia y previa aprobación de INFIBAGUE, experto en subastas ganaderas, por una noche de la subasta.	Con el fin de realizar una correcta presentación de los ejemplares a subastar, se realizó la vinculación del sr. Alexander Mejía.	ANEXO 32. Registro fotográfico del Martillero en la subasta virtual
42	Premios para el concurso lechero	Esta actividad no se logró desarrollar por lo cual este ítem no será facturado a Infibagué	No aplica
	Campeona		
	Mejor Hembra Joven		
	Mejor Ubre		

Actividades adicionales:

Como parte de los compromisos adquiridos en el marco del contrato, el Comité de Ganaderos del Tolima realizó las siguientes actividades:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS PRESENTADAS
1	Capacitación jueves 30 de junio de 2022	**Se realizó la capacitación el jueves 30 de junio en el horario comprendido entre las 8:00 y 11:30 am con las siguientes conferencias:** **Capacitación No. 1: OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS GANADEROS** Profesional: Juan Camilo Ramírez Vela - Médico Veterinario Zootecnista de la Universidad del Tolima. Tarjeta Profesional No. 21019, quien cuenta con especialización tecnológica en gestión de la asistencia técnica agropecuaria y experto en Sistemas Silvopastoriles. **Capacitación No. 2: ALIADOS O VILLANOS OCULTOS EN SU GANADERÍA** Profesional: Alejandro Beltrán Otálora - Médico Veterinario de la Universidad de ciencias Aplicadas y Ambientales U.D.C.A. Tarjeta Profesional No. 7166 Gerente Técnico Comercial Zona Tolima Magdalena Medio AGV Salud Animal.	ANEXO 33. Registro fotográfico: Capacitación de 3 horas Certificación virtual Refrigerio Estación de café y agua Memorias virtuales

2	Entrega souvenirs a ganaderías	Se realizó la entrega de los souvenirs a las ganaderías participantes los cuales fueron suministrados al momento de entregar los aperos de cabeza. Los souvenirs consistieron en: - Bolsa campesina tejida en fique (material biodegradable) de tamaño 30 cm de alto x 20 cm de ancho con su respectivo sostén - Bolsa de achiras típicas de la región del Tolima - Media botella de aguardiente Tapa Roja como distintivo de los productos que se generan en el departamento del Tolima	ANEXO 16. Registro fotográfico entrega souvenirs y relación elementos
3	Gestionar en medios de difusión radial el evento ferial	- Se realizaron Cuarenta (40) Cuñas de 30 segundos en la emisora de F.M correspondiente a la empresa RCN, distribuidas durante los días previos al evento ferial - Se efectuó ronda de Freepress/entrevista en la emisora de F.M, promocionando la Feria Bovina N.54. - Se realizaron dos (2) post de marca en la red social Facebook de la emisora de F.M RCN, con URL de direccionamiento a la red social portal invitando a visitar el evento con todos los protocolos de seguridad. - Se promocionó el evento Ferial a través de las redes sociales del Comité de Ganaderos del Tolima.	ANEXO 34. Confirmación pautas comerciales RCN radio
4	Gestionar la autorización ante el ICA permisos	**Se gestionó ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA la resolución 00010380 del 14 de junio de 2022**	ANEXO 35. Resolución ICA 00010380 del 14 de junio de 2022

El Comité de Ganaderos del Tolima apoyó y acompañó las actividades inherentes a la Feria Bovina gestionada por INFIBAGUÉ, evento que fue todo un éxito para el municipio de Ibagué y para el departamento, especialmente en lo que respecta la producción bovina de la región ya que el certamen permitió evidenciar los avances genéticos en ganadería, lo cual contribuye al mejoramiento de los indicadores productivos en carne y leche. Por otro lado, la expectativa en la jornada académica con respecto a los expositores participantes fue superada con creces, ya que la asistencia se incrementó de manera comparativa a la realizada en años anteriores y a la misma preinscripción. Finalmente, con la subasta virtual los ganaderos, comprendiendo que alrededor del 83% de estos son pequeños y medianos productores, se están sensibilizando a la incorporación de tecnologías de la información, lo que les permite acercarse a canales de comercialización alternativos para el mercadeo de sus animales, contexto que permite adicionalmente, la disminución de los costos de producción.



Nombre y firma del Contratista: Carlos Gustavo Silva Villamil – Gerente y representante legal Comité de Ganaderos del Tolima
Documento de Identidad: CC 93.392.447 NIT 890.701.792-2

ANEXO 1. AVAL COMCEBUALTO

Comcebualto
Comité Cebuista del Alto Magdalena

EL COMITE CEBUISTA DEL ALTO MAGDALENA

CERTIFICA

Que como afiliado a la Asociación Colombiana de Criaderos de Ganado Cebú, avala la Feria Exposición Bovina versión No. 54, a desarrollarse en el Coliseo de Ferias del Municipio de Ibagué Tolima.

En constancia se firma a los 28 días del mes de junio de 2022.

HECTOR EDUARDO VARGAS VALENCIA
Gerente
Comité Cebuista del Alto Magdalena

ANEXO 2. HOJA DE VIDA CARLOS VILLARREAL



CARLOS AUGUSTO VILLARREAL A.

63 AÑOS
Calle 10 # 3-48 La Dorada, Caldas, Colombia

Cel. 3218167668
carlosavillarr@hotmail.com

ESTUDIOS

Año 1977 Bachiller
Ciudad-País *Colegio Universitario del Socorro*
Año 1989 Zootecnista
Ciudad-País *Universidad Nacional De Colombia*

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA, GANADERIA LA CHAQUIRA
SOCIO 0197 DE LA ASOCEBU
Cargo ocupado PROPIETARIO

(De 1985 hasta 1998)
NOMBRE DE LA EMPRESA, HACIENDA LA PONDEROSA
Cargo ocupado ADMINISTRADOR
Tareas realizadas: Administrador y Asesor en Ganado Brahmán Puro

(**Desde 1990 HASTA 2022)**
NOMBRE DE LA EMPRESA, ASOCEBU
Cargo ocupado MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Desde 1990 -2020)
NOMBRE DE LA EMPRESA, COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
Cargo ocupado MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA

(Desde 1990 hasta 2020)

NOMBRE DE LA EMPRESA, COMITÉ CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA
Cargo ocupado FUNDADOR Y MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA,

NOMBRE DE LA EMPRESA, ASOCEBU Cargo ocupado MIEMBRO DEL COMITÉ TECNICO HASTA EL 2022

JUEZ NACIONAL DE LA RAZA CEBU PERTENECIO AL CNJ DESDE 2011 HASTA EL 2018

JUEZ NACIONAL DE LA RAZA CEBU PERTENECE AL COLEGIO NACIONAL DE JUECES DE LA ASOCEBU DESDE 2018

ASESOR TECNICO EN GANADERIAS BRAHMAN PURO NACIONAL E INTERNACIONAL

REFERENCIAS LABORALES

Nombre PABLO LONDOÑO
Empresa (Ciudad-País) COMITÉ DE GANADEROS DE LA DORADA
Cargo PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA
Teléfono 3104205778

Nombre MARTIN GUARDIA
Empresa (Ciudad-País)
Cargo PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA COMITÉ CEBUISTA DEL VALLE DEL MAGDALENA
Teléfono 3106646584

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre YOLANDA VILLARREAL
Parentesco HERMANA
Ocupación PROCURADORA BUCARAMANGA
Teléfono 3164976489

Nombre FERNANDO VILLARREAL
Parentesco HERMANO
Ocupación GERENTE CLINICA BUCARAMANGA
Teléfono 3188762206



Asocebú Colombia

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ

A QUIEN CORRESPONDA:

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ CERTIFICA QUE:

El Señor CARLOS AUGUSTO VILLAREAL AMAYA, identificado con cédula de ciudadanía No. 91100962. Hace parte activa del grupo de Jueces de Asocebú, estando habilitado para el Juzgamiento de ganados de la raza Brahman a nivel Nacional, organizados y/o técnicamente soportados por el departamento técnico de Asocebú.

El Sr. CARLOS AUGUSTO VILLAREAL AMAYA, fue asignado como Juez oficial para la raza Brahman en el marco de la **54ª FERIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUÉ del 30 de junio al 4 de julio del presente.**

Esta certificación se emite a los 6 días del mes de junio de 2022.

Atentamente,

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ

GERMÀN AUGUSTO GÓMEZ SERRANO
Director Técnico

Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú
Calle 97 #13-44 - Bogotá, Colombia, Sur América

Pbx: (571) 756 1044
Fax: (571) 756 1044 Ext. 601

web: www.asocebu.com
e-mail: asocebu@asocebu.com

SGS

INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	





ANEXO 3 hoja de vida Julio Cesar Olaya Oyuela

Libertad y Orden

FORMATO UN CO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
olaya	oyuela	Julio Cesar

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC (X) CE () PAS () No. 79155314

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO ____ D.M ____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 08 MES 10 AÑO 1962

PAÍS: Colombia

DEPTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Cundinamarca

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cra 7 # 179-03

PAIS: Colombia DEPTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Cundinamarca

TELÉFONO: 3102005725 EMAIL: jolaya@embrigados...

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1° A 6° DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6° A 11° DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA				SECUNDARIA			MEDIA		TÍTULO OBTENIDO: medico veterinario		
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	FECHA DE GRADO: MES 02 AÑO 1991

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN); MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚN CO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPER ENCIA LABORAL O DE PRESTACION DE SERV CIOS EN ESTR CTO ORDEN CRONOLÓG CO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
Inversiones Edoardo Ogliolo S.A.S.		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cundinamarca	cundinamarca	info@edbuenosaires.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3108163543	DIA 01 MES 01 AÑO 2018	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCION
Director Programa ganadero		Av correo 24 # 64-21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
Agroacción oriente SAS		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cundinamarca	cundinamarca	rodrigojimenez@terrolecheres.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6915963	DIA 01 MES 01 AÑO 2014	DIA 31 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
medico veterinario		Cra 49 # 104-36.

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
Inversiones El obispo SAS		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cundinamarca	cundinamarca	ganadeloelobispo@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7402256	DIA 10 MES 01 AÑO 2010	DIA 30 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Asesorías - medicos.		Cra 80 # 2 -51

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAIS
Rodrigo Pelaez Vila		X	colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
cundinamarca	cundinamarca	agrodogore1@Hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2642061	DIA 15 MES 01 AÑO 2006	DIA 31 MES 12 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
medico veterinario.		Cll 28 # 4c - 75

NOTA: SI REQU ERE ADIC ONAR MAS EXPER ENC A LABORAL IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA

2

FORMATO UN CO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

IND QUE EL T EMPO TOTAL DE SU EXPER ENC A LABORAL EN NUMERO DE ANOS Y MESES

OCUPACION	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	ANOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	16	192
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE S (X) NO () ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE NHAB L DAD E NCOMPATIB L DAD DEL ORDEN CONST TUC ONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PUBL COS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTAC ÓN DE SERV C OS CON LA ADM N STRAC ÓN PUBL CA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CERT F CO QUE LOS DATOS POR M ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO UN CO DE HOJA DE V DA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o DE LA LEY 190/95)

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bogotá 14 Junio del 2022

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUM N STRADA HA S DO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN S DO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ

A QUIEN CORRESPONDA:

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ CERTIFICA QUE:

El Señor JULIO CESAR OLAYA OYUELA, identificado con cédula de ciudadanía No.79155324 Hace parte activa del grupo de Jueces de Asocebú, estando habilitado para el Juzgamiento de ganados de la raza Brahman Y Nelore a nivel Nacional, organizados y/o técnicamente soportados por el departamento técnico de Asocebú.

El Sr. JULIO CESAR OLAYA OYUELA, fue asignado como Juez suplente para la raza Brahman en el marco de la 54ª FERIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUÉ del 30 de junio al 4 de julio del presente.

Esta certificación se emite a los 14 días del mes de junio de 2022.

Atentamente,

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE GANADO CEBÚ

GERMÀN AUGUSTO GÓMEZ SERRANO
Director Técnico

Asociación Colombiana de Criadores de Ganado Cebú
Calle 97 #13-44 - Bogotá, Colombia, Sur América
Pbx: (571) 756 1044
Fax: (571) 756 1044 Ext. 601
web: www.asocebu.com
e-mail: asocebu@asocebu.com

INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	





ANEXO 4. Hojas de vida técnicos ASOCEBÚ. Dr Jhojan Sebastián Bernal Lizarazo



JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO

25 años
Calle 35 #6 – 131 Conjunto Malibu, Multifamiliares 4 casa 8
bernallizarazo@gmail.com
Cel. 3118075996
Villavicencio-Meta

PERFIL LABORAL

Me encuentro capacitado para desempeñarme en una entidad en donde pueda ejercer mis labores según mi conocimiento y capacidad intelectual. Tengo un alto grado de compromiso y responsabilidad que garantiza un gran desempeño en las funciones que me son asignadas. Soy una persona honesta, analítica, crítica e investigativa con cualidades académicas y

JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO

humanas que permiten integrarme con éxito dentro del mercado laboral; por estas razones deseo tener la oportunidad de vincularme con ustedes.

INFORMACIÓN PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO:	06 de abril de 1996
LUGAR DE NACIMIENTO:	Bogotá D.C (Colombia)
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	Cédula de ciudadanía N°. 1.121.933.137-Villavicencio Meta (Colombia)
LICENCIA DE CONDUCCIÓN:	N° LC01007619156
TARJETA PROFESIONAL:	N° 43446
ESTADO CIVIL:	Soltero

FORMACIÓN ACADEMICA

BACHILLER ACADEMICO
Colegio Distrital Francisco de Miranda
Bogotá D.C (Colombia), 2012

MÉDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA
Universidad de los Llanos
Villavicencio- Meta (Colombia), 2020
Intercambio académico Universidad Nacional de la Plata- Argentina
Semestre 2019-1

DIPLOMADO EN BIENESTAR ANIMAL
Universidad de los Llanos
Villavicencio- Meta, 2014
Intensidad de 140 horas

JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO

EL CURSO ALIMENTRO LE AYUDA A FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION DE GANADO BOVINO EN COLOMBIA
Agrosavia
2020, intensidad de 40 horas

GANADERIA INTENSIVA DE DOBLE PROPOSITO
Sena
2020, Intensidad de 40 horas

ASPECTOS SANITARIOS EN LA NUTRICION Y LA ALIMENTACION
Sena
2020, Intensidad de 40 horas

ALIMENTACION BOVINA
Sena
2020, Intensidad de 40 horas

GLOBAL HEALTH AT THE HUMAN-ANIMAL-ECOSYSTEM INTERFACE
University of Geneva
2021, intensidad 49 horas para completar

IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS SILVOPASTORILES EN PRUEBAS NACIONALES DE DESEMPEÑO EN PIEDEMONTE LLANERO
Revista El Cebú
2020, Articulo agropecuario

EXPERIENCIA LABORAL

VETERINARIA BICHOS

Cargo desempeñado:	Técnico auxiliar veterinario y vendedor
Tiempo de servicio:	2 años
Jefe inmediato:	Catalina Fonseca
Celular:	3118474945
Ciudad:	Bogotá D.C

JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO

AGROPECUARIA ARMEL Y SUS MASCOTAS
Cargo desempeñado: Vendedor y operario
Tiempo desempeñado: 6 meses
Jefe inmediato: Soledad Escobedo
Celular: 3108715137
Ciudad: Villavicencio-Meta

JUEZ DE PATINAJE "LIGA DEL META"
Cargo desempeñado: Juez Departamental
Tiempo de servicio: 3 Años
Jefe inmediato: Natalia Aguirre
Celular: 3107954222
Ciudad: Villavicencio-Meta

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Cargo desempeñado: Monitor proyección social (Proyecto ética ambiental bienestar animal estrategia de desarrollo rural en paz)
Tiempo de servicio: 1 año
Jefe inmediato: José Fernández Manrique
Celular: 3142173773
Ciudad: Villavicencio-Meta, Dorado-Meta

ASOCEBU (asociación colombiana de criadores de ganado cebú)
Cargo desempeñado: Apoyo en labores para la 9ª y 10ª prueba nacional de desempeño en pastoreo de hembras Brahman y 15ª y 16ª prueba nacional de desempeño en pastoreo de machos Brahman, en la Hacienda la Libertad
Tiempo de servicio: 20 meses
Jefe inmediato: German Gómez Serrano
Celular: 3107857910
Ciudad: Villavicencio-Meta.

ALIANZA EMPRESARIAL ANDINA (ALEMAN S.A.S)
Cargo desempeñado: Asesor comercial de ventas del Meta
Tiempo de servicio: 1 mes
Jefe inmediato: Javier
Celular: 321453122
Ciudad: Departamento del Meta.

JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO

ASOCEBU (asociación colombiana de criadores de ganado cebú)
Cargo desempeñado: Inspector control lechero del Departamento del Meta .
Tiempo de servicio: 10 meses
Jefe inmediato: Lyda Contreras
Celular: 3204175372
Ciudad: Departamento del Meta.

AGROPECUARIA SAMAN DE SAN JOSE LTDA (HDA LA CONCHITA)
Cargo desempeñado: Veterinario encargado
Tiempo de servicio: 5 meses
Jefe inmediato: Yebrail Peralta
Celular: 3132636945
Ciudad: San Carlos de Guaroa – Meta.

HACIENDA LA GAITANA (GANADERÍA)
Cargo desempeñado: Veterinario
Tiempo de servicio: 3 meses
Jefe inmediato: Martin Varela
Celular: 3156042478
Ciudad: Villavicencio –Meta

JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO

REFERENCIAS PERSONALES

JOSE FERNANDEZ MANRIQUEZ Médico Veterinario Zootecnista ESP MSc
Docente medicina tropical
Coordinador del laboratorio de parasitología veterinaria
Celular: 3142173773
Ciudad: Villavicencio
Correo: Jose.fernandez@unillanos.edu.co

ARIEL PEDRAZA PINZON
Licenciado en español y literatura
Docente
Celular: 3102283164
Ciudad: Saravena
Correo: arielpedraza@hotmail.com

JOSE AUGUSTO BERNAL
Ingeniero de sistemas
Técnico de control-SITP
Celular: 3015157289
Ciudad: Bogotá
Correo: Jose_1102mb@hotmail.com

JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO
C.C 1.121.933137 de Villavicencio
Celular 3118075996

JHOJAN SEBASTIAN BERNAL LIZARAZO

Hoja de vida técnico Dr. Javier Ardila Narváez

JAVIER ARDILA NARVAEZ
Cll 44 N° 2W - 01 Neiva
Cel.: 3203446149



1. INFORMACIÓN PERSONAL

FECHA DE NACIMIENTO:	21 de febrero de 1978
LUGAR DE NACIMIENTO:	Honda, Tolima
CEDULA DE CIUDADANIA:	10.185.162 La Dorada
ESTADO CIVIL:	Soltero
PROFESION:	Medico Veterinario Zootecnista
LIBRETA MILITAR:	10.185.162
TARJETA PROFESIONAL:	09156 COMVEZCOL
E-MAIL:	javier.ardila@asocebu.com

PERFIL PROFESIONAL

Medico Veterinario Zootecnista, de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA de Santa Fe de Bogotá, con amplia experiencia en el sector ganadero, con énfasis en administración, comercialización (compra y venta) de ganados, cirugías de campo, transferencia de tecnología y reproducción bovina. Excelente manejo de las relaciones interpersonales y trabajo en equipo, liderazgo, aprendizaje continuo y adaptabilidad al cambio, con estrategias prácticas y científicas para orientar las políticas de planeación, organización y dirección de una entidad realizando análisis a partir de las situaciones que se presenten para dar soluciones satisfactorias a las mismas. Con muy buena presentación personal, excelentes relaciones públicas y laborales y sobre todo con principios y valores éticos que garantizan el excelente desempeño laboral.

JAVIER ARDILA NARVAEZ
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

2. INFORMACIÓN ACADEMICA

ESTUDIOS PRIMARIA:

INSTITUCION:	Francisco José de Caldas
AÑOS:	CINCO (5)
TERMINADOS EN:	1990
CIUDAD:	LA DORADA - CALDAS

ESTUDIOS SECUNDARIOS:

COLEGIO:	Oficial Mixto de Guarinocito
AÑOS:	SEIS (6)
TERMINADOS EN:	1.996
CIUDAD:	LA DORADA - CALDAS

ESTUDIOS SUPERIORES:

UNIVERSIDAD:	UDCA – Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales.
AÑOS:	CINCO (5)
TERMINADOS EN:	2002
TITULO:	Medico Veterinario Zootecnista
CIUDAD:	BOGOTA

Manejo avanzado de sistemas, Word, Excel, Power Point, Taurus y Ganadero.

JAVIER ARDILA NARVAEZ
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

3. EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	Fondo Ganadero del Huila
TELEFONO:	3118999578
CARGO:	Promotor Ganadero
PERIODO:	2002 – 2007
CIUDAD:	Neiva - Huila

EMPRESA:	Empresa Colombiana de productos veterinarios VECOL S. A.
TELEFONO:	01800918320 - 4254800
CARGO ACTUAL:	Promotor de Ventas
PERIODO:	2007 - 2008
CIUDAD:	Bogotá

EMPRESA:	Asociación Colombiana de criadores de ganado cebú ASOCEBU
TELEFONO:	(091) 7561044
CARGO:	Asistente técnico
PERIODO:	2008 - actualmente
CIUDAD:	Bogotá

JAVIER ARDILA NARVAEZ
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

4. REFERENCIA FAMILIAR

NOMBRE:	ADAN ARDILA VARGAS
OCUPACION:	Mayordomo
TELEFONO:	3142373845
EMPRESA:	Hacienda La Ponderosa
CIUDAD:	La Dorada – Caldas

5. REFERENCIA PERSONAL

NOMBRE:	CESAR MIGUEL BARRETO M.
PROFESIÓN:	Medico Veterinario
TELEFONO:	316 4679771
CIUDAD:	Neiva (Huila)
NOMBRE:	LUIS FERNANDO TERNERA B.
PROFESION:	Abogado
CARGO ACTUAL:	Vicepresidente Junta Directiva de FEDEGAN
TELEFONO:	317 4006257
CIUDAD:	Santa Fe de Bogotá
NOMBRE:	CARLOS VILLARREAL AMAYA.
PROFESIÓN:	Zootecnista
TELEFONO:	310 4268728
CIUDAD:	La Dorada (Caldas)

JAVIER ARDILA NARVAEZ.
C.C. 10.185.162 La Dorada

JAVIER ARDILA NARVAEZ
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

ANEXO 5. Auxilio transporte Dr. Carlos Augusto Villarreal - Juez principal Brahmán



ANEXO 6. Registro fotográfico técnicos Asocebú





INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	



ANEXO 7. Registro fotográfico





ANEXO 8. Registro fotográfico reconocimiento equipo directivo







ANEXO 9**.** Carta de agradecimiento y registro fotográfico

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE RAZAS CRIOLLAS Y COLOMBIANAS "ASOCRIOLLO"



Bogotá D.C, 07 de julio de 2022

Señores:
COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA
Ibagué - Tolima

Respetados doctores;

Reciba un cordial saludo de parte de la Asociación Nacional de Criadores de Razas criollas y colombianas "ASOCRIOLLO."

Por medio de la presente, queremos agradecer de manera muy especial a la Alcaldía de Ibagué, Infibague y Asocebu – Comité Cebuista del Alto Magdalena – Comcebualto por habernos invitado a participar en la 54ª Feria Agropecuaria e Industrial de Ibagué.

Fue grato para nosotros poder contar con este espacio y realizar ese fortalecimiento gremial para dar a conocer las bondades de las razas criollas, a través de la charla realizada por la doctora Mariana Navarro, Presidente de la Asociación y la presencia de la Dirección Ejecutiva en el desarrollo del evento ferial.

Asimismo, la Asociación con apoyo de Embriovet, logró la exhibición de ejemplares Blanco Orejinegro (BON), recibiendo por parte del comité organizador de la feria el premio a mejor macho criollo con Timoteo M-534-19, registro 019124 y mejor hembra criolla con Hatoviejo A150 – Rosita, registro 013304.

Esperamos en una próxima oportunidad, acompañarlos nuevamente.

Cordialmente:

Derly Milena Suarez
Directora Ejecutiva
Correo: direccionejecutiva@asocriollo.com

E-mail: administracion@asocriollo.com
CALLE 72 A Nº 20 A – 15, Oficina 202, Bogotá D.C.
PBX: (601) 926 09 77 MOVIL: 312 442 33 91 NIT: 800.077.462-2

INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	





ANEXO 10. Hoja de vida Dr. Cristian Crispín y registro fotográfico

Cristian Fernando Crispín Fajardo

HOJA DE VIDA



Datos Personales

NOMBRE	Cristian Fernando Crispín Fajardo
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.110.549.311 de Ibagué
FECHA DE NACIMIENTO	23 de julio de 1994
LUGAR DE NACIMIENTO	Ibagué, Tolima
ESTADO CIVIL	Soltero
CIUDAD	Ibagué
DIRECCIÓN	Cra 4ª n 38-26 Boyacá
TELÉFONO	3184713239
E-MAIL	crissfer23@hotmail.com

Cristian Fernando Crispín Fajardo

Perfil

Me considero una persona responsable, creativa, dinámica de actitud positiva con experiencia en ganadería, tengo muy buenas relaciones interpersonales, por lo cual se me facilita el trabajo en equipo, en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas trazadas por la empresa. Mi experiencia laboral y académica, facilitan mi desempeño en labores como atención al cliente orientación y servicio al cliente, con la constante actividad de aprender cada día mas.

Formación Académica

Profesional:	Medicina Veterinaria Y Zootecnia
	Universidad cooperativa de colombia
	Ibague- Tolima
	24 / 09 / 2021
Tecnologico:	Procesamiento de alimentos
	Programa de Agroindustria
	Sena tolima
	2012-2014
Estudios Secundarios:	Institucion educativa inem manuel murillo toro
	Ibague-tolima
	2005-2011
Estudios Primarios:	Institucion Educativa Leonidas Rubio Villegas
	Ibague - tolima
	2000-2004

Cristian Fernando Crispín Fajardo

Experiencia Laboral

Comité de ganaderos del Tolima

Cargo: Vacunador

Funciones:

- Vacunar todos los bovinos y bufalinos de las fincas asignadas contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina
- Llenar formatos de RUV para ganaderos
- Mantener el biológico a temperatura requerida por ICA
- supervisar que ningún bovino tenga síntomas similares a las patologías en la cual estamos previniendo

Jefe Inmediato: Jorge Iván santos

Celular: 3213280872

27 De Octubre Del 2017 - 08 de Julio 2020

Cristian Fernando Crispín Fajardo

Experiencia Laboral

Comité de ganaderos del Tolima

Cargo: Vacunador

Funciones:

- Vacunar todos los bovinos y bufalinos de las fincas asignadas contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina
- Llenar formatos de RUV para ganaderos
- Mantener el biológico a temperatura requerida por ICA
- supervisar que ningún bovino tenga síntomas similares a las patologías en la cual estamos previniendo

Jefe Inmediato: Jorge Iván santos

Celular: 3213280872

27 De Octubre Del 2017 - 08 de Julio 2020

Registro fotográfico locutor



ANEXO 11. Hoja de vida Dra. Derly Milena Suárez- directora Asocriollo



DERLY MILENA SUAREZ LEGUIZAMON
Cédula de Ciudadanía No.52 786. 421 de Bogotá
Carrera 56 No. 145 – 51 Apto 301 T.2
Celular 320 415 3162
derlymilenasuarez@gmail.com
Bogotá, D.C. – Colombia

PERFIL PROFESIONAL

Profesional en economía, con doble titulación en zootecnia con especialización en derecho laboral y seguridad social, cuento con experiencia en administración de negocios internacionales, desarrollo de proyectos rurales, manejo de personal y relaciones públicas, adicionalmente, tengo conocimiento en el manejo de Excel, Word, Access, Software Ganadero, Inter Trace y plataformas tecnológicas de comunicación (TIC). Me caracterizo por ser una persona proactiva, con capacidad de coordinar e implementar procesos administrativos; facultad de liderazgo y toma de decisiones, en forma constante y responsable para la consecución de los objetivos propuestos, con facilidad para trabajar en equipo en busca de las metas corporativas.

EXPERIENCIA

ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE RAZAS CRIOLLAS Y COLOMBIANAS – ASOCRIOLLO
Directora ejecutiva
Agosto 2021 - Actual

Responsable de planear, dirigir y organizar las actividades de la asociación encaminadas a la conservación, multiplicación y fomento de las razas criollas y colombianas, a través del apoyo y acompañamiento a Presidencia y Junta Directiva, de acuerdo con la normatividad interna de la entidad. Gestionar y promover los vínculos interinstitucionales con entidades privadas y públicas, en pro de las razas criollas y colombianas.

Encargada del control y verificación de la gestión financiera y administrativa de la asociación, así como, el seguimiento a socios atendiendo cada uno de los requerimientos. Apoyo y asesoría interadministrativa enfocada en los procesos de implementación de protocolos y manuales dentro de los procesos de registro de ejemplares criollos y colombianos y visita técnica a cada uno los predios afiliados.

ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE RAZAS CRIOLLAS Y COLOMBIANAS
Coordinadora de Registro y Visitas Técnicas
Enero 2021 – Julio 2021

Coordinar y llevar toda información de registro genealógico, datos de producción y reproducción e Inventarios en el Software Inter Trace, así como, el acompañamiento en el análisis matemático enfocado al fomento y promoción del ganado criollo colombiano, haciendo seguimiento y control de la información.

Coordinar toda la logística de programación e información para las visitas técnicas en cada uno de los predios de los asociados, así como, la verificación de las tablas de clasificación e informes de visitas técnicas.

Apoyo y asesoría interadministrativa enfocada en los procesos de regulación y manejo de la información de cartera, así como la implementación de protocolos y manuales dentro de los procesos de registro y visita técnica.

ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE RAZAS CRIOLLAS Y COLOMBIANAS – ASOCRIOLLO
Coordinadora de Registro y Visitas Técnicas (Pasantía)
Septiembre 2020 – Diciembre 2020

Coordinar y llevar toda información de registro genealógico, datos de producción y reproducción e Inventarios en el Software Inter Trace, así como, el acompañamiento en el análisis matemático enfocado al fomento y promoción del ganado criollo colombiano, haciendo seguimiento y control de la información.

Coordinar toda la logística de programación e información para las visitas técnicas en cada uno de los predios de los asociados, así como, la verificación de las tablas de clasificación e informes de visitas técnicas.

Apoyo y asesoría interadministrativa enfocada en los procesos de regulación y manejo de la información de cartera, así como la implementación de protocolos y manuales dentro de los procesos de registro y visita técnica.

DACHA COLOMBIANA
Asesora de Proyectos Agroeconómicos
Noviembre de 2015 – Diciembre de 2018

Responsable de la elaboración y evaluación de proyectos enfocados al desarrollo rural del sector ovinocultor; así como, asesoría y acompañamiento a la gerencia en la ejecución de los programas de producción pecuaria.

C.I FLOREXCO LTDA
Sub gerente
Febrero 2012 – Marzo 2015

Responsable de la administración de recursos administrativos y financieros de la empresa, control y ejecución del presupuesto, verificación del gasto, manejo de clientes, estados de cuenta, pago a proveedores y compras.

Participar de manera proactiva dentro del control de calidad y aplicación de la normatividad interna de la compañía, así como en el seguimiento de la gestión administrativa de personal y contratación.

FIDUPREVISORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO PÚBLICO CAJA AGRARIA PENSIONES
Unidad de Reconocimiento Pensional
Profesional liquidaciones, cálculos, análisis y proyecciones económicas
Abril 2010 – enero 2012

Responsable de la liquidación y proyección de actos administrativos que resuelven prestaciones económicas de los ex trabajadores de la extinta Caja Agraria con base a las normas correspondientes; así como, cálculo de indexación de mesadas pensionales, apoyo en la elaboración y actualización de cálculos actuariales de acuerdo a los requerimientos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que competen a la Unidad de Reconocimiento pensional.

Evaluar, sugerir y recomendar a su superior inmediato las posibles modificaciones y ajustes a políticas, normas y procedimientos, para un mejoramiento continúo en el manejo y tramite de los reconocimientos pensionales de la Unidad de Reconocimiento Pensional.

FIDUPREVISORA
PATRIMONIO AUTÓNOMO PÚBLICO CAJA AGRARIA PENSIONES
Unidad de Reconocimiento Pensional
Profesional Cuotas Partes Pensiónales e Invalidez
Septiembre 2008 –Abril 2010

Responsable de la planeación y coordinación de las estrategias y procedimientos necesarios para efectuar el recobro de la cartera de la entidad por concepto de cuotas partes pensionales; así como, participar en el proceso de cobranza facilitando toda posibilidad de arreglo directo, independientemente de la fase o etapa del recobro en que se encuentre.

Liquidación de cuentas de cobro, depuración y actualización de las bases de información.

Responsable del control y administración de la base de invalidez, con el fin de dar trámite a la revisión el estado de invalidez de los pensionados a cargo de la entidad con las diferentes juntas de calificación de invalidez a nivel nacional.

SERVICIOS EFECTIVOS
EMPLEADA EN MISION- CAJA AGRARIA EN LIQUIDACION
Profesional Cuotas Partes Pensiónales e Invalidez
Marzo 2007-Septiembre 2008

Responsable de la administración de bases de datos; liquidación de cuentas de cobro, seguimiento y control del cobro, participar en el proceso de cobranza facilitando toda posibilidad de arreglo directo, independientemente de la fase o etapa del recobro en que se encuentre, preparar las reuniones con las entidades concurrentes con el fin de regularizar los saldos existentes bajo la normatividad vigente de la entidad.

Encargada de los tramites y revisión del estado de invalidez de los pensionados a cargo de la entidad a través de las juntas de calificación de invalidez a nivel nacional, así como del seguimiento de cada uno de los procesos que se desprendan de esta actividad.

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU
Auditoria
Febrero 2007 – Marzo 2007

Apoyo profesional a la Unidad de Control Interno relacionado en la verificación del cumplimiento de los contratistas frente a la obligación de cotización al sistema de seguridad social integral.

OOO FLORA KOLOMBIANA (MOSCU – RUSIA)
Gerente Financiera
Junio 2005- Octubre 2006

Responsable de la administración, manejo de personal y dirección de los procesos administrativos, órdenes de pago, verificación y autorización de los mismos, manejo y control de las operaciones propias del área, control de bancos de acuerdo a su modalidad, teniendo en cuenta las disposiciones legales y administrativas. Participar de manera proactiva dentro del control de calidad y aplicación de la normatividad interna, así como en el seguimiento de la gestión.

C.I. INCAFLORA LTDA
Coordinadora de Cuentas Internacionales
Enero 2004 – Junio 2005

Coordinar la logística de las exportaciones de flores hacia el mercado ruso, responsable del control de calidad, manejo de proveedores, y clientes.

Ejercer auditoría y control en los procesos administrativos y financieros de una de las sedes internacionales (oficina en Moscú Rusia), con el fin de diseñar políticas de inclusión a nuevos mercados con el objetivo de estandarizar los procesos de logística.

C.I. FLOREXCO LTDA.
Asistente General
Enero 2004- Marzo 2005

Apoyo al Gerente dentro del desarrollo de su gestión en la administración de los recursos de la compañía, responsable en desarrollo de tareas como verificación de órdenes de pago y compra, seguimiento a proveedores y clientes, control de bancos, y realización de informes a la gerencia.

FORMACION PROFESIONAL

PROFESIONAL EN ZOOTECNIA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Agosto 2021

ESPECIALISTA EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD LIBRE
Diciembre 2008

PROFESIONAL EN ECONOMIA
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Febrero 2007

BACHILLER
COLEGIO NUEVA YORK (Bilingüe)
Diciembre 1997

SEMINARIOS Y OTROS CURSOS

DIPLOMADO EN GERENCIA DE PROYECTOS
POLITECNICO COLOMBIANO
Febrero 2021

CURSO VIRTUAL DE SOFTWARE GANADERO
FUNDACION CAPITAN YUNYI
Enero 2021

CURSO ALIMENTRO: FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LOS SISTEMAS DE ALIMENTACION DE GANADO BOVINO EN COLOMBIA
AGROSAVIA
Noviembre 2020

CURSO VIRTUAL DE MICROSOFT EXCEL PARA ADMINISTRADORES Y EMPRENDEDORES
AULA 247.COM
Agosto 2020

SEMINARIO INTERNACIONAL OVINO
UNIVERSIDAD NACIONAL -CIDTEO
Mayo 2018

CURSO VIRTUAL DE AUDITORIA INFORMATICA
SENA
Octubre 2008

SEMINARIO DE FINANZAS PARA NO FINANCIEROS
UNIVERISDAD NACIONAL
Facultad de Ciencias Económicas – Programa de educación continúa
Marzo 2008

CURSO DE GLOBALIZACION Y COMPETITIVIDAD
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Facultad de Economía
Junio 2006

SEMINARIO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS ELECTRÓNICOS
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA Y OTROS
Agosto 2003

IDIOMAS

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
ENGLISH DOT WORKS 2 (INGLES)
Noviembre 2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
ENGLISH DOT WORKS 1 (INGLES)
Octubre 2020

REFERENCIAS LABORALES

Clara Leguizamón
Administradora de Empresas
Celular: 310 8061369

REFERENCIAS PERSONALES

José Ismael Ospina
Ingeniero Agrónomo
Celular: 313 4679359

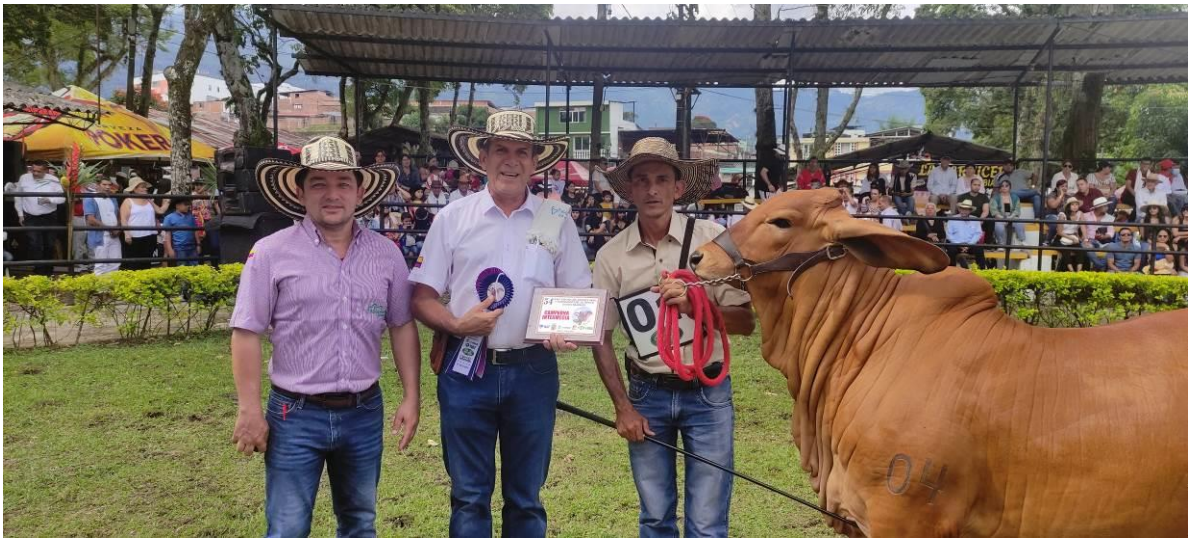
Robinson Alejandro Cruz
Abogado
Celular: 311 5356058

Derly Milena Suárez Leguizamón
C.C. 52786421 de Bogotá

Anexo 12. Registro fotográfico de la cintería, pecheras, estandartes y placas









INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	








CAMPEON
TERNERO
RESERVADO





INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	



Anexo 13. Registro fotográfico ganadores raza criolla



Anexo 14. Registro fotográfico Asosimmental



INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	



Anexo 15. Registro fotográfico campeones brahmán





INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	





Anexo 16. Registro fotográfico entrega souvenirs



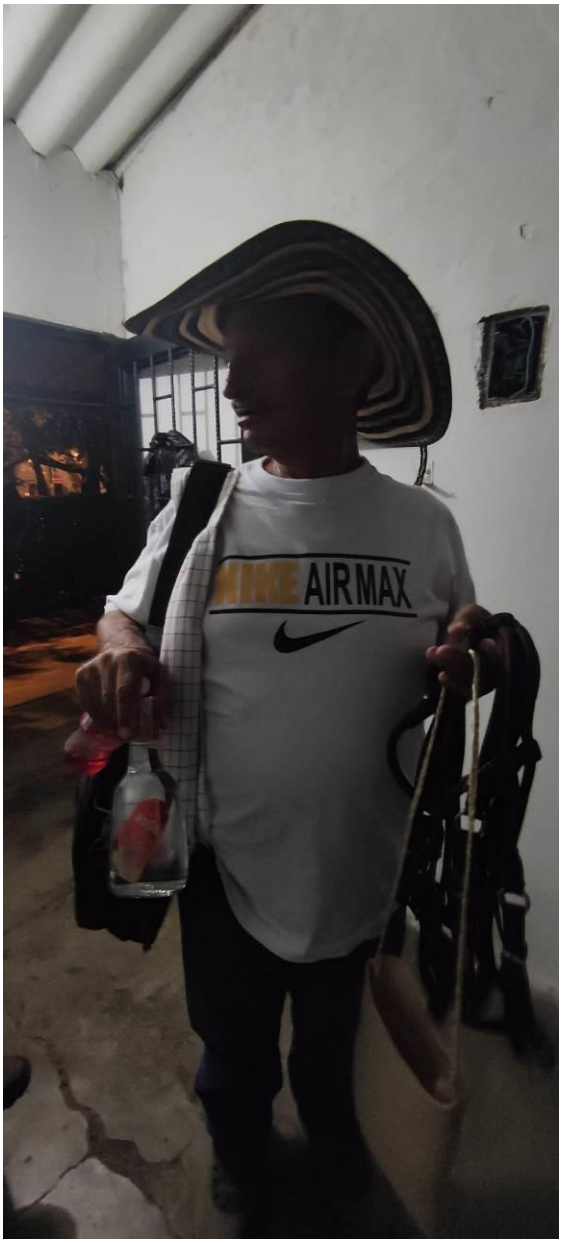



Asocabu
TAPA ROJA


TAPA ROJA






AIR MAX



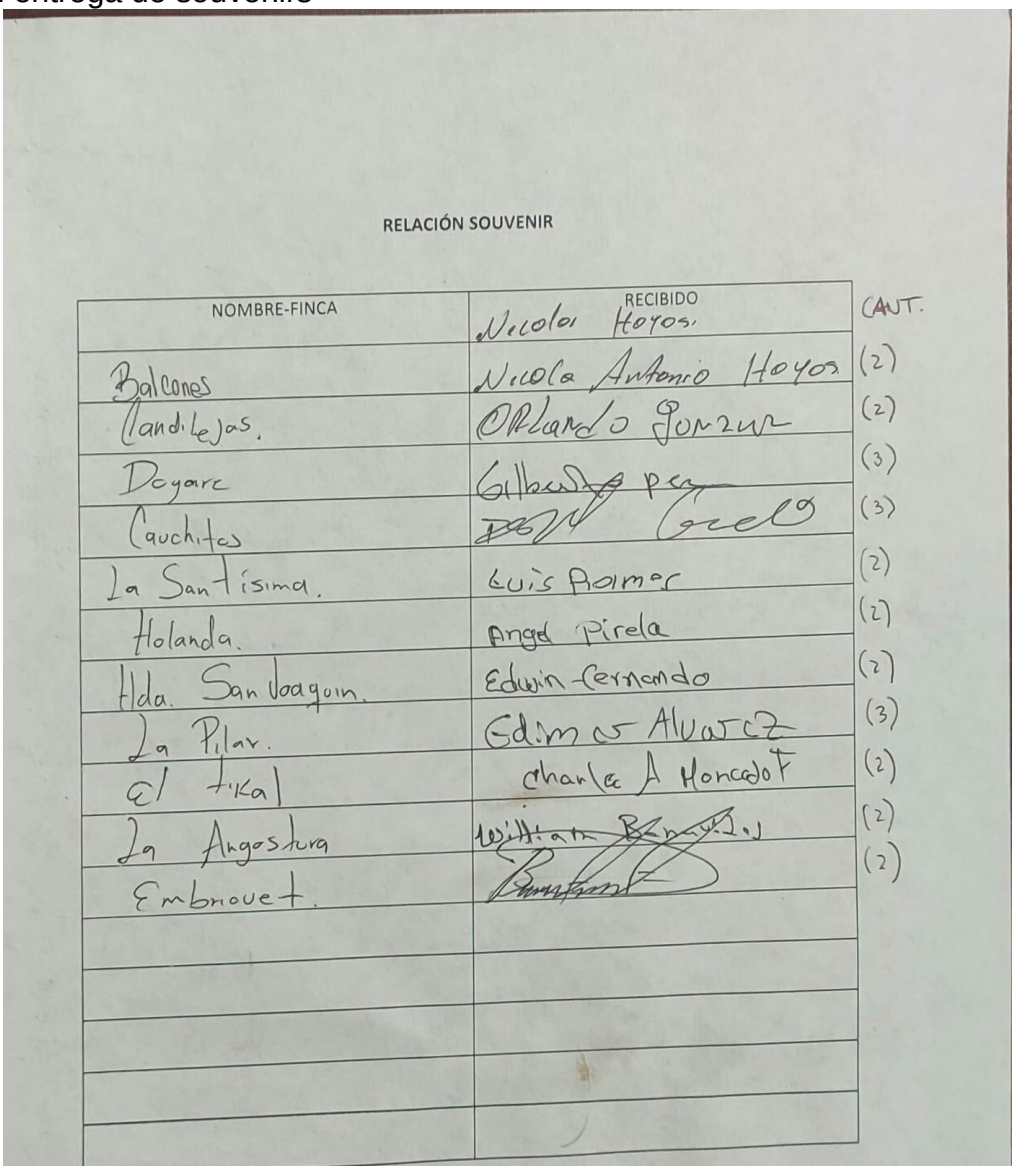



TAPA
ROJA





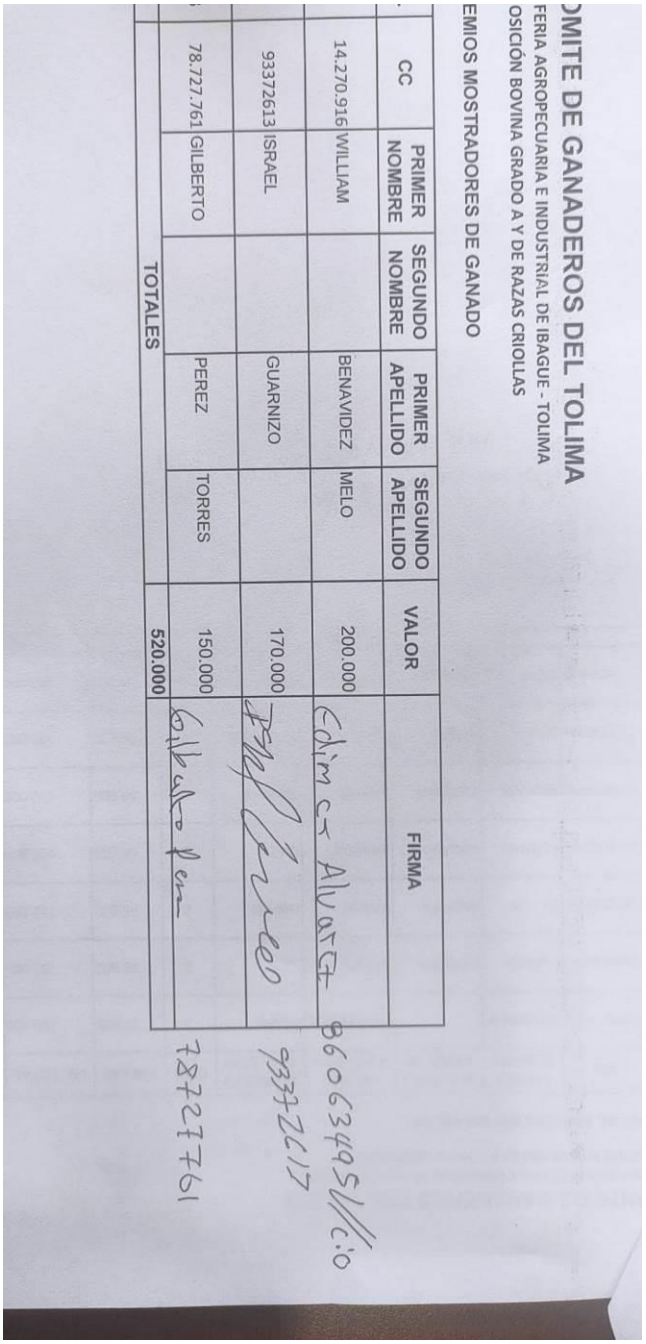
Relación entrega de souvenirs



RELACIÓN SOUVENIR

NOMBRE-FINCA	RECIBIDO	CANT.
	Nicolas Hoyos.	
Balcones	Nicola Antonio Hoyos	(2)
Landilejas.	Orlando Gonzalez	(2)
Dogarc	Gilberto [illegible]	(3)
Cauchitos	[illegible] Gaelo	(3)
La Santisima.	Luis Alomar	(2)
Holanda.	Angel Pirela	(2)
Hda. San Joaquin.	Edwin Fernando	(2)
La Pilar.	Edimar Alvarez	(3)
El Tikal	Charles A Moncada F	(2)
La Angostura	William [illegible]	(2)
Embrouet.	[illegible]	(2)

Anexo 17. Relación de premios a mejores mostradores y registro fotográfico



OMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA

FERIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUE - TOLIMA

OSICIÓN BOVINA GRADO A Y DE RAZAS CRIOLLAS

EMIOS MOSTRADORES DE GANADO

CC	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	VALOR	FIRMA
14.270.916	WILLIAM		BENAVIDEZ	MELO	200.000	Edwar Alvarez
93372613	ISRAEL		GUARNIZO		170.000	
78.727.761	GILBERTO		PEREZ	TORRES	150.000	
TOTALES					520.000	

860634955 C.C
93372613
78727761





Anexo 18. Registro fotográfico alistamiento juzgamiento







Ornato de la pista de juzgamiento



INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	



Diseño e impresión de catálogos





Anexo 19. Copia Guías de Movilización Interna del ICA – Informe Vigilancia a Concentraciones de animales ICA

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

VIGILANCIA A CONCENTRACIONES DE ANIMALES

Marque con una X según corresponda

Fecha Diligenciamiento: 4 | 07 | 2022

INFORMACION CONCENTRACION:

Oficina Local: Ibagué N° Resolución ICA: 00010380 / 2022

Nombre Concentración: 54ª Feria Exposición Bovina Grado A.

Nombre Responsable: Paola Arbelaez Arenas CC/NIT: 1110467905

Departamento: Tolima Municipio: Ibagué

Vigencia autorizada de la concentración: Julio 2-3 y 4 de 2022

Feria Comercial ☐ Mercado Ganadero ☐ Subasta ☐ Remate ☐ Feria Exposición ☒ Evento Recreativo ☐ Evento Deportivo ☐ Otra cual ____

Especies Autorizadas → Bovinos ☒ Búfalos ☐ Porcinos ☐ Equinos ☐ Ovinos ☐ Caprinos ☐ Otras Especies ____

INFORMACION GSMI:

Número Total	Bovinos	Búfalos	Porcinos	Equinos	Ovinos y/o Caprinos	Otras Especies
Nº ANIMALES INGRESADOS	90					
Nº DE GSMI DE ENTRADA	14					
Nº ANIMALES AMPARADOS CON GSMI	90					
Nº DE GSMI DE SALIDA*	13					
Nº DE ANIMALES AMPARADOS CON GSMI*	90					

*** No aplica en concentraciones autorizadas con GSMI Ida y Vuelta (en este caso se debe diligenciar solamente GSMI de entrada y animales amparados e ingresados según corresponda)**

- ¿La administración de la concentración cuenta con personal con usuario SIGMA para expedición de GSMI?: **SI** ☐ **NO** ☒

- Indique la información de los usuarios en SIGMA que tiene la concentración para la expedición de GSMI:

Nombre: ____ **Nº CC:** ____ **Nº celular:** ____

Nombre: ____ **Nº CC:** ____ **Nº celular:** ____

Original: Carpeta Archivo Oficina Local
Copia Concentración Ganadera

FORMA 3-841 V.3

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

- ¿Se encontraron animales con signos clínicos asociados a enfermedades de control oficial? SI ☐ NO ☒

Indique cual_____

- Se anexan 1 folio (s) de la forma 3-1301 planilla supervisión, vigilancia y control en concentraciones de animales.

COMPROMISOS: - Solicitar la licencia Zoosanitaria también para especies menores.

OBSERVACIONES: - Se evidencio, la presencia de animales de especies menores los cuales estaban ubicados en un modulo aledaño de los pabellones de Ganado Bovino de exposición, al revisar los registros de vacunación reportados por los responsables de los predios, se constato q. no estan al dia en el respectivo desde el punto de vista sanitario, adjuntos se reporta un certificado de Estado sanitario de los animales emitido por el Director Técnico de la feria Dr Hector Eduardo Vargas.

Sigifredo Cortés V.	93120 707	
NOMBRE FUNCIONARIO O CONTRATISTA ICA	N° CEDULA	FIRMA FUNCIONARIO O CONTRATISTA ICA
	93138 83	
NOMBRE RESPONSABLE CONCENTRACION	N° CEDULA	FIRMA RESPONSABLE CONCENTRACION

Original: Carpeta Archivo Oficina Local
Copia Concentración Ganadera

FORMA 3-841 V.3

ICA

PLANILLA SUPERVISION, VIGILANCIA Y CONTROL EN CONCENTRACIONES DE ANIMALES

Página ___ de ___

Fecha Supervisión (D/M/A)	Numero GSMI	Tipo GSMI* Aut	Tipo GSMI* Ex	Especie	Cantidad De Animales	Observaciones
30-06-2022	022 221 900 7707	X		Bovina	9	(1M 2-3años) (4H 1-2años) (2H 2-3años) (2M 8-12m)
4-07-2022	022011900 4062	X		Bovina	4	(1H 2-3 años) (1H+3 años) (2H 3-8m)
3-07-2022	022011 900 4063	X		Bovina	8	(1M 1-2años) (1M 8-12años). (4H 12 m) (2H 3m) (1H 3-5m)
3-07-2022	022011900 4064	X		Bovina	6	(1M 8-12años) (1M 1-2años) (1H 3-5m) (2H 1-2años) (1H 2-3años)
3-07-2022	022 011900 4065	X		Bovina	1	(1M 2-3 años)
3-07-2022	022 011900 4066	X		Bovina	2	(2H 1-2años)
3-07-2022	022 011900 4068	X		Bovina	11	(2H 3 años) (3M 1-2 años). (1H 8-12 m) (2H 1-2años) (3H 2-3años)
3-07-2022	022 011900 4070	X		Bovina	1	(1H 1-2años)
4-07-2022	022 011900 4071	X		Bovina	15	(4M 2-3años) (4H 8-12m) (6H 1-2años) (1M 1-2años)
4-07-2022	022 011900 4072	X		Bovina	3	(1H 3-5 años) (1H 1-2años) (1M 2-3años)
4-07-2022	022 011900 4078	X		Bovina	9	1M 2-3años) (2H 2-3años) (4H 12años) (2M 8-12m).
4-07-2022	022 011 900 4079	X		Bovina	8	2H 1-2años) (3M 1-2años) (1M<3) (2H 2-3años).
4-07-2022	022 011 900 4080	X		Bovina	7	4M 1-2años (1H 1-2años) (1H 2-3años) (1M 3-8m)
4-07-2022	022 011 900 4081	X		Bovina	15	(6H 1-2años) (2M 1-2años) (3M 2-3 años) (4H 8-12m)

El campo es de todos

FORMA 3-1301 V.2

ICA

PLANILLA SUPERVISION, VIGILANCIA Y CONTROL EN CONCENTRACIONES DE ANIMALES Página ___ de ___

Fecha Supervisión (D/M/A)	Numero GSMI	Tipo GSMI*		Especie	Cantidad De Animales	Observaciones
		Auto	Ext			
29-06-2022	022000900406 66		X	Bovina	11	(3H 2-3cm) (3 M 1-2cm). (2 H 3-5 cm) (1 H 8,12 cm) (6H 1-2cm)
30-06-2022	022.00 1000 2417	X		Bovina	4	(1H 3-8cm) (1 H 2-3cm) (2 M 3-8cm)
29-06-2022	022 00 6400 3188		X	Bovina	15	(8H 2-3cm) (6H 1-2cm) (4H 8,12 cm) (2 M 1-2cm)
29-06-2022	022.006400 32 03		X	Bovina	15	(7 M 1-2cm) (6H 1-2cm) (4 H 8-12 cm) (4M 2-3cm)
1-07-2022	022 00 776 00 63 76		X	Bovina	3	(1 H 1-2cm) (2 H 3-5cm) (1 M 2-3cm)
29-06-2022	022-00 800 12 142	X		Bovina	3	(3H 1-2cm) (
29-06-2022	022 008 00 12 150	X		Bovina	7	(7 H 1-2cm). (7 M 1-2cm) 7 M 8-12 cm).
30-06-2022	022 011 900 39085	X		Bovina	8	(7 H >3cm) (4H 1-2cm) (7H 3-5 cm) (1H 3-8 cm) (1 M 8-12 cm) (4M 1-2 cm)
30-06-2022	022 011 900 3975	X		Bovina	6	(7 H 1-2cm) (1 H 1-2cm) (1H 2-3cm)
30-06-2022	022-011 900 3980	X		Bovina	4	(7 M >3cm) (3H 1-2cm)
30-06-2022	022-011 900 39781	X		Bovina	6	(4M 1-2cm) (1 M 3-8cm) (1H 2-3cm)
30-06-2022	022 011 900 3982	X		Bovina	5	(3H 1-2cm) (2 H 2-3 cm)
29-06-2022	022 086301 27889	X		Bovina	1	(1 M 2-3 cm)

* Marque con X tipo GSMI Auto: Automática y Ext: Externa

NOMBRE CONCENTRACION GANADERA 542 Feria Exposición Bovina Grado A

NOMBRE RESPONSABLE CONCENTRACION Jairo Javier Prado FIRMA

NOMBRE FUNCIONARIO O CONTRATISTA ICA Siegfredo Cortés Vaca FIRMA

FORMA 3-1301 V.2

El campo es de todos

OK

ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0009004066

NIT 899.999.069-7

DÍA	MES	AÑO	OFICINA
29	06	2022	GIRARDOT

RECIBIMOS DE AGROPECUARIA ALFA SAS

$ 8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS

POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES NO. 022-0009004066

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2022	GIRARDOT	AGROPECUARIA ALFA SAS	860536371

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001262120 A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA

	PREDIO	CONCENTRACIÓN	PREDIO	CONCENTRACIÓN	PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	FURATENA		54 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	AGROPECUARIA ALFA SAS		860536371-AGROPECUARIA		
MUNICIPIO	RICAURTE		IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA		TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV ZLCV ZP ZAV		ZLSV ZLCV ZP ZAV		

Especie: BOVINA

Total de Animales Movilizados: 11 (11)

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	3	TRES
HEMBRA BOVINA 3 - 5 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 8 - 12 MESES	1	UNO
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	3	TRES	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.) HIERROS

IDENTIFICACIÓN ???

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	24-MAY-22 RUV: 6070376	----	—; —; —
BRUCELOSIS	18-JUN-21 RUV: 4874161	----	—; —; —
PESTE PORCINA	----	----	—; —; —
NEWCASTLE	----	----	—; —; —
ENCEF. EQUINA	----	----	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	----	----	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

A PIE CARRO EMBARCACIÓN AERONAVE

PLACA O MATRICULA BWG193 EMPRESA ----

RUTA DE TRANSPORTE RICAURTE-IBAGUE-FERIA

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR JOHNSON REYES MORA C.C. 79530625

PRIMER RETÉN - FIRMA Y SELLO

PRECINTADO DEL VEHICULO SI NO CANTIDAD REPORTE DE LOS PRECINTADOS NINGUNO

ELABORADO POR AGROPECUARIA ALFA SA VALIDA HASTA: DÍA 1 MES 7 AÑO 2022

FIRMA RESPONSABLE

SEGUNDO RETÉN - FIRMA Y SELLO

ICA Instituto Colombiano Agropecuario ICA Instituto Colombiano Agropecuario

AVSSUX
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

RESPONSABLE OFICINA LOCAL GERENTE SECCIONAL RESPONSABLE

TERCER RETÉN - FIRMA Y SELLO

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2476/12, 3640/14

CUARTO RETÉN - FIRMA Y SELLO

* **ZLSV:** ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN **ZLCV:** ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN **ZP:** ZONA DE PROTECCIÓN **ZAV:** ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

USUARIO

ACTUACIÓN PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO FORMA 3-088A

FECHA DE LLEGADA DE LOS ANIMALES A LA PLANTA DE BENEFICIO O MATADERO

AGROPECUARIA ALFA SA
FIRMA DE CONFORMIDAD USUARIO

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

GUIA SANITARIA NO. 022-0009004066

NIT 899.999.069-7

LUGAR ORIGEN: FURATENA
PRODUCTOR ORIGEN: AGROPECUARIA ALFA SAS
MUNICIPIO ORIGEN: RICAURTE
DEPARTAMENTO ORIGEN: CUNDINAMARCA

LUGAR DESTINO: 54 FERIA DE EXPOSICION
PRODUCTOR DESTINO: 860536371-AGROPECUARIA
MUNICIPIO DESTINO: IBAGUÉ
DEPARTAMENTO DESTINO: TOLIMA

IDENTIFICACION DE ANIMALES

ICA NIT 899.999.059-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0119003982

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
30	06	2022	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA NIT 899.999.059-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0119003982**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2022	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	890701327

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000131959		A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA		
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN	☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA LA PALMA		54 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	ARROCERA POTRERITO SAS		890701327-ARROCERA POT		
MUNICIPIO	IBAGUÉ		IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	TOLIMA		TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV	

Especie: BOVINA — **Total de Animales Movilizados: 5 Animales**

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	2	DOS
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 1189/0; 1247/0; 1259/0; 1149/9; 1153/9; -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	28-MAY-22 RUV: 5283468	—	—; —; —
BRUCELOSIS	09-NOV-21 RUV: 5553464	—	—; —; —
PESTE PORCINA	———	———	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	———	———	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☐	A PIE	☑	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	THL623	EMPRESA	—
RUTA DE TRANSPORTE	PREDIO-HACIENDA-LA-PALMA-IBAGUÉ-IBAGUÉ-54-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRADO-A		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JAIRO CIENDUA TANGARIFE C.C. 14227980		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑ CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS	NINGUNO

ELABORADO POR	JAIR MARTINEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	1	MES	7	AÑO 2022
FIRMA RESPONSABLE							

JAIME BARRERO LEAL — ERICA SOLANO

KRJ53G
Para validar esta GSMI ingresar a : http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 603/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1229/05, 1729/04, 2904/01, 2141/05, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1029/99, 1099/05, 3654/09, 2123/02, 3150/09, 3209/09, 1530/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xx - Imprenta Nacional de Colombia - 2016 -USUARIO- FORMA 3-088A

ok

ICA NIT 899.999.059-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0119003980

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
30	06	2022	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA NIT 899.999.059-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0119003980**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2022	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	890701327

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000131959				A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN			☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA LA PALMA				54 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	ARROCERA POTRERITO SAS				890701327-ARROCERA POT			
MUNICIPIO	IBAGUÉ				IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	TOLIMA				TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 4 Animales (4)

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	3	TRES	MACHO BOVINO > 3 AÑOS	1	UNO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	✓ ✓ ✓ ✓ IDENTIFICACION: 1294/9; 1426/0; 1468/0; 1610/1; -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	29-MAY-22 RUV: 5283468	—	— - —
BRUCELOSIS	—	—	— - —
PESTE PORCINA	—	—	— - —
NEWCASTLE	—	—	— - —
ENCEF. EQUINA	—	—	— - —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	— - —

TIPO DE TRANSPORTE

☐ A PIE	☑ CARRO	☐ EMBARCACIÓN	☐ AERONAVE

PLACA O MATRICULA	THL623	EMPRESA	—
RUTA DE TRANSPORTE	PREDIO-HACIENDA-LA-PALMA-IBAGUÉ-IBAGUÉ-54-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRADO-A		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	JOSE JAIRO CIENDUA TANGARIFE	C.C.	14227980
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑	CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR	JAIR MARTINEZ	VALIDA HASTA:	DÍA	1	MES	7	AÑO	2022
FIRMA RESPONSABLE								

JAIME BARRERO LEAL — ERICA SOLANO

6Z7OAQ
Para validar esta GSMI ingresar a : http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3944/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 185/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1298/05, 1729/04, 2904/01, 2141/06, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/98, 1026/99, 1099/05, 3654/09, 2129/02, 3150/9, 3295/09, 1538/10, 3875/11, 1834/13, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152oz - Imprenta Nacional de Colombia - 2016 — USUARIO — FORMA 3-088A

INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	

ICA
NIT 899.999.065-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-2215000707 ok

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
30	06	2022	SIBATE	INVERSIONES EL ENSUEÑ	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.065-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-2215000707**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2022	SIBATE	INVERSIONES EL ENSUEÑ	900801279

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001380955				A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN			PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN		PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LOTE SANTA ISABEL				54 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	INVERSIONES EL ENSUEÑ				900801279-INVERSIONES			
MUNICIPIO	SOPÓ				IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA				TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP	ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 9 Animales 9

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	4	CUATRO	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	2	DOS
MACHO BOVINO 2 - 3 AÑOS	1	UNO	MACHO BOVINO 8 - 12 MESES	2	DOS
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 031-21; 030-21; 035-21; 051-21; 044-21; 020-20; 032-21; 004-20; 003-20; - ANIMALES CON DESTINO A CONCENTRACION GANADERA	??

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS — PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	27-MAY-22 RUV: 5939905	----	--.--.--
BRUCELOSIS	31-MAY-21 RUV: 4472674	----	--.--.--
PESTE PORCINA	----	----	--.--.--
NEWCASTLE	----	----	--.--.--
ENCEF. EQUINA	----	----	--.--.--
OTRAS ¿CUAL?	----	----	--.--.--

TIPO DE TRANSPORTE

	A PIE	✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA O MATRICULA: XEJ418 — EMPRESA: —
RUTA DE TRANSPORTE: PREDIO-SOPO-FUSAGASUGA-MELGAR-IBAGUE-CONCENTRACION-GANADERA
PUESTOS DE CONTROL
NOMBRE DEL CONDUCTOR: JHON JAIRO GODOY C.C. 1089726182
PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ✓ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: SERGIO ADAMES — VALIDA HASTA: DÍA 30 MES 06 AÑO 2022
FIRMA RESPONSABLE

NULL — YOLY MARTINEZ

PCSS5V
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1840/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 1857/7 254/88
RESOLUCIONES ICA 1236/05, 1729/04, 2904/01, 2141/05, 2774/97, 1332/13, 1513/04, 1622/05, 1026/99, 1096/08, 3454/09, 2126/02, 3150/9, 3209/99, 1036/10, 3575/11, 1834/10, 2506/12, 3333/10, 2279/13, 3849/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101.0.0-103A

2153ex - Imprenta Nacional de Colombia - 2016 — -USUARIO- — FORMA 3-068A

ICA NIT 899.999.063-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0119003975 OK

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
30	06	2022	IBAGUE	MARVERI SAS	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA NIT 899.999.063-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0119003975**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2022	IBAGUE	MARVERI SAS	860517037

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000424855			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN		☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	BUENOS AIRES 1			54 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	MARVERI SAS			860517037-MARVERI SAS			
MUNICIPIO	IBAGUÉ			IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	TOLIMA			TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — **Total de Animales Movilizados: 6 Animales** (6)

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	2	DOS	HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO
HEMBRA BOVINA 3 - 8 MESES	1	UNO	MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	1	UNO
MACHO BOVINO 8 - 12 MESES	1	UNO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 832-0; 1914-0; 840-1; 2141-1; 2169-1; 1986-1; -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	04-JUN-22 RUV: 5060453	—	—; —; —
BRUCELOSIS	04-JUN-22 RUV: 5060453	—	—; —; —
PESTE PORCINA	—	—	—; —; —
NEWCASTLE	—	—	—; —; —
ENCEF. EQUINA	—	—	—; —; —
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—; —; —

TIPO DE TRANSPORTE

☐	A PIE	☑	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	TGN429	EMPRESA	—
RUTA DE TRANSPORTE	PREDIO-BUENOS-AIRES-1-IBAGUE-IBAGUE-54-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRADO-A		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	HUGO SANTANILLA MOLANO C.C. 6022745		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑ CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS	NINGUNO

ELABORADO POR	JUAN BARRERO	VALIDA HASTA:	DÍA	1	MES	7	AÑO	2022
FIRMA RESPONSABLE	Juan David Barrero.							

JAIME BARRERO LEAL — ERICA SOLANO

4D7FR5
Para validar esta GSMI ingresar a : http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1406/84, 3444/97, 930/92
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 195/72 185/77 254/86
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1723/04, 2904/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1029/99, 1096/05, 3654/06, 2129/02, 315/08, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3033/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152xr - Imprenta Nacional de Colombia - 2016 -USUARIO- FORMA 3-088A

ICA NIT 899.999.063-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0119003981

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
30	06	2022	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA NIT 899.999.063-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0119003981**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2022	IBAGUE	ARROCERA POTRERITO SAS	890701327

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000131959			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	HACIENDA LA PALMA			54 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	ARROCERA POTRERITO SAS			890701327-ARROCERA POT			
MUNICIPIO	IBAGUÉ			IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	TOLIMA			TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 6 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO	MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	4	CUATRO
MACHO BOVINO 3 - 8 MESES	1	UNO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 1113/9; 1736/2; 1608/1; 1632/1; 1510/0; 1600/1; -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	29-MAY-22 RUV: 6283488	---	--; --; --
BRUCELOSIS	09-NOV-21 RUV: 5553464	---	--; --; --
PESTE PORCINA	---	---	--; --; --
NEWCASTLE	---	---	--; --; --
ENCEF. EQUINA	---	---	--; --; --
OTRAS ¿CUAL?	---	---	--; --; --

TIPO DE TRANSPORTE

☐	A PIE	☑	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA: TGN429 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: PREDIO-HACIENDA-LA-PALMA-IBAGUÉ-IBGAUÉ-54-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRADO-A

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR: HUGO SANTANILLA MOLANO — C.C. 5022745

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ☑ CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: JAIR MARTINEZ — VALIDA HASTA: DÍA 1 MES 7 AÑO 2022

FIRMA RESPONSABLE

JAIME BARRERO LEAL — ERICA SOLANO

AYQFXK
Para validar esta GSMI ingresar a : http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 39/97, 623/00, 1255/03
DECRETOS 1640/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 165/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1292/05, 1729/04, 2904/01, 2141/05, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1096/05, 3534/09, 2129/02, 3150/9, 320/09, 1538/10, 3575/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCION ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-001 O 3-1001A

2152ex - Imprenta Nacional de Colombia - 2016 — -USUARIO- — FORMA 3-088A

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0080012150

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
29	06	2022	LA DORADA	GRAFICAS MUNDO NUEVO	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0080012150**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2022	LA DORADA	GRAFICAS MUNDO NUEVO	860040754

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0001401239			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA		
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA LAGUNA			54 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	GRAFICAS MUNDO NUEVO			860040754-GRAFICAS MUN		
MUNICIPIO	PUERTO SALGAR			IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA			TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP ☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 1 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	1	UNO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 204/1; -	JR (1) (2)

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	21-JUN-22 RUV: 6293559	----	--;--;--
BRUCELOSIS	----	----	--;--;--
PESTE PORCINA	----	----	--;--;--
NEWCASTLE	----	----	--;--;--
ENCEF. EQUINA	----	----	--;--;--
OTRAS ¿CUAL?	----	----	--;--;--

TIPO DE TRANSPORTE

☐	A PIE	☑	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA: TMY995 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: LA-LAGUNA-PUERTO-SALGAR—LA-DORADA-HONDA—VENADILLO-ALVARADO-IBAGUE-TOLIMA-54-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRA

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: MIGUEL MORENO — C.C. 10169153

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ☑ — CANTIDAD: — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: MAYRA SAMPER — VALIDA HASTA: DÍA 29 MES 06 AÑO 2022

FIRMA RESPONSABLE

NULL — CLEMENTE DONATO

ZOAEWI
Para validar esta GSMI ingresar a : http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 39/87, 623/00, 1255/09
DECRETOS 84/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 189/77 2548
RESOLUCIONES ICA 1262/05, 1729/04, 2904/01, 2141/05, 2774/07, 1330/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1006/05, 3493/09, 2129/02, 315/06, 3239/09, 1539/10, 3575/11, 1931/10, 2509/12, 3333/10, 2279/13, 3849/14

* ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACION ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCION ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
** DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TABLETA 3-101 O 3-101A

2152++ - Imprenta Nacional de Colombia - 2015 — -USUARIO- — *FORMA 3-2084-

OIT

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0080012142

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
29	06	2022	LA DORADA	POTRERO VERDE SAS	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0080012142**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2022	LA DORADA	POTRERO VERDE SAS	900619789

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000751445			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	CANDILEJAS			54 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	POTRERO VERDE SAS			900619789-POTRERO VERD			
MUNICIPIO	PUERTO SALGAR			IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA			TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

✓ (2)

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 3 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	3	TRES	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO
----------	00000000	CERO	----------	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 124/SO; 147/NO; 171-61; -	SL

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	30-MAY-22 RUV: 5982456	----	--- --- ---
BRUCELOSIS	09-NOV-21 RUV: 1428638	----	--- --- ---
PESTE PORCINA	----	----	--- --- ---
NEWCASTLE	----	----	--- --- ---
ENCEF. EQUINA	----	----	--- --- ---
OTRAS ¿CUAL?	----	----	--- --- ---

TIPO DE TRANSPORTE

	A PIE		CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE
		☑		☐		☐	

PLACA O MATRICULA	TMY995	EMPRESA	---
RUTA DE TRANSPORTE	CANDILEJAS-PUERTO-SALGAR-L-A-DORADA---HONDA-VENADILLO-ALVARADO-IBAGUE-TOLIMA-54-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRA		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	MIGUEL MORENO C.C. 10169153		

PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐	NO ☑	CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS	NINGUNO

ELABORADO POR	MAYRA SAMPER	VALIDA HASTA:	DÍA 30	MES 06	AÑO 2022
FIRMA RESPONSABLE					

NULL — CLEMENTE DONATO

JOYKQN
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/08
DECRETOS 1465/94, 3044/97, 930/02
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 165/77 254/88
RESOLUCIONES ICA 1265/05, 1726/94, 2906/01, 2141/09, 2774/07, 1332/13, 1513/04, 1022/99, 1526/08, 1696/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 3210/05, 1538/10, 3575/11, 1854/10, 2505/12, 3333/10, 2275/13, 3640/14

*ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

2152++ - Imprenta Nacional de Colombia - 2016

-USUARIO- -FORMA 3-088-

ICA

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0863012787

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
29	06	2022	DOSQUEBRADAS	LUISA CANCINO	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — NO. 022-0863012787

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
29	06	2022	DOSQUEBRADAS	LUISA CANCINO	52017599

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000852675			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA		
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	CRIADERO SAN FELIPE SO			54 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	LUISA CANCINO			52017599-LUISA CANCINO		
MUNICIPIO	PEREIRA			IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	RISARALDA			TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV ☐ ZP ☐ ZAV		☐ ZLSV	☑ ZLCV ☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 1 Animales

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
MACHO BOVINO 2 - 3 AÑOS	1	UNO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION. 007-31. -	

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS: PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	18-JUN-22 PLV. 6268513	—	— — —
BRUCELOSIS	—	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS ¿CUAL?	—		

TIPO DE TRANSPORTE

☐ A PIE ☑ CARRO ☐ EMBARCACIÓN ☐ AERONAVE

PLACA O MATRÍCULA: WTO684 — EMPRESA: —

RUTA DE TRANSPORTE: PEREIRA-ARMENIA-IBAGUE-PERIA

PUESTOS DE CONTROL:

NOMBRE DEL CONDUCTOR: ALBEIRO ESPINOSA RODRIGUEZ — C.C. 9774975

PRESENTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ☑ CANTIDAD: — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: ROCIO VARELA — VALIDA HASTA: DÍA 1 MES 7 AÑO 2022

FIRMA RESPONSABLE

ANGELA MARIA COTERO TANGARIFE — JHON AMAYA

ZANMYF
Para validar esta GSAI ingresar a:
http://guiasicaonline.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0119003955 04

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
29	06	2022	IBAGUE	AGROPECUARIA LA PILAR	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0119003955**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2022	IBAGUE	AGROPECUARIA LA PILAR	800251407

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000109906			A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA			
	☑ PREDIO	☐ CONCENTRACIÓN		☐ PREDIO	☑ CONCENTRACIÓN	☐ PLANTA	
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	LA PILAR S.A.S			54 FERIA DE EXPOSICION			
PROPIETARIO	AGROPECUARIA LA PILAR			800251407-AGROPECUARIA			
MUNICIPIO	IBAGUÉ			IBAGUÉ			
DEPARTAMENTO	TOLIMA			TOLIMA			
CONDICIÓN SANITARIA	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP ☐ ZAV	☐ ZLSV	☑ ZLCV	☐ ZP	☐ ZAV

Especie: BOVINA — **Total de Animales Movilizados: 8 Animales** (8)

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 0 - 3 MESES	1	UNO	HEMBRA BOVINA 1 - 2 AÑOS	4	CUATRO
HEMBRA BOVINA 3 - 5 AÑOS	1	UNO	MACHO BOVINO 1 - 2 AÑOS	1	UNO
MACHO BOVINO 8 - 12 MESES	1	UNO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO
————	00000000	CERO	————	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ ✓ IDENTIFICACION: 1007-8; 431-1; 349-0; 387-0; 409-1; 414-1; 436-1; 484-2; -	J

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	27-MAY-22 RUV: 1431805	—	—:—:—
BRUCELOSIS	—	—	—:—:—
PESTE PORCINA	—	—	—:—:—
NEWCASTLE	—	—	—:—:—
ENCEF. EQUINA	—	—	—:—:—
OTRAS ¿CUAL?	—	—	—:—:—

TIPO DE TRANSPORTE

☐	A PIE	☑	CARRO	☐	EMBARCACIÓN	☐	AERONAVE

PLACA O MATRICULA	TGN429	EMPRESA	—
RUTA DE TRANSPORTE	PREDIO-LA-PILAR-S.A.S-IBAGUE-IBAGUE-54-FERIA-DE-EXPOSICION-BOVINA-GRADO-A		
PUESTOS DE CONTROL			
NOMBRE DEL CONDUCTOR	HUGO SANTANILLA MOLANO C.C. 6022745		
PRECINTADO DEL VEHICULO	SI ☐ NO ☑ CANTIDAD	REPORTE DE LOS PRECINTADOS	NINGUNO

ELABORADO POR	JUAN BARRERO	VALIDA HASTA:	DÍA	1	MES	7	AÑO	2022
FIRMA RESPONSABLE								

JAIME BARRERO LEAL — ERICA SOLANO

HPDQTF
Para validar esta GSMI ingresar a :
http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 623/00, 1255/09
DECRETOS 1840/94, 3041/97, 930/03
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72, 185/77, 2546/8
RESOLUCIONES ICA 1256/05, 1779/04, 2804/01, 2141/09, 2774/07, 1392/13, 1513/04, 1022/99, 1026/99, 1099/05, 3654/09, 2129/02, 315/09, 320/09, 1538/10, 3975/11, 1834/10, 2508/12, 3333/10, 2278/13, 3640/14

ZLSV: ZONA LIBRE SIN VACUNACIÓN ZLCV: ZONA LIBRE CON VACUNACIÓN ZP: ZONA DE PROTECCIÓN ZAV: ZONA DE ALTA VIGILANCIA
DEBE ESTAR REGISTRADA EN LA TARJETA 3-101 O 3-101A

Tbox - Imprenta Nacional de Colombia - 2016 -USUARIO- FORMA 3-088A

OK

ICA
NIT 899.999.069-7

COMPROBANTE DE PAGO NO. 022-0010002717

DIA	MES	AÑO	OFICINA	RECIBIMOS DE	$
30	06	2022	LA MESA	CORNELIO SEGURA	8108

OCHO MIL CIENTO OCHO PESOS — POR CONCEPTO DE EXPEDICIÓN DE UNA GUÍA DE MOVILIZACIÓN

ICA
NIT 899.999.069-7

GUÍA SANITARIA DE MOVILIZACIÓN DE ANIMALES — **NO. 022-0010002717**

DÍA	MES	AÑO	OFICINA	AUTORIZAMOS A	C.C.
30	06	2022	LA MESA	CORNELIO SEGURA	80311975

PARA MOVILIZAR LOS SIGUIENTES ANIMALES

	DE (LUGAR ORIGEN): RSPP 0000166087		A (LUGAR DESTINO): RSPP NO APLICA		
	✓ PREDIO	CONCENTRACIÓN	PREDIO	✓ CONCENTRACIÓN	PLANTA
NOMBRE (PREDIO O LUGAR)	EL CALICHE		54 FERIA DE EXPOSICION		
PROPIETARIO	CORNELIO SEGURA		80311975-CORNELIO SEGU		
MUNICIPIO	LA MESA		IBAGUÉ		
DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA		TOLIMA		
CONDICIÓN SANITARIA	ZLSV	✓ ZLCV ZP ZAV	ZLSV	✓ ZLCV	ZP ZAV

Especie: BOVINA — Total de Animales Movilizados: 4 Animales (4)

CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)	CATEGORÍA	CANTIDAD (NÚMERO)	CANTIDAD (LETRAS)
HEMBRA BOVINA 2 - 3 AÑOS	1	UNO	HEMBRA BOVINA 3 - 8 MESES	1	UNO
MACHO BOVINO 3 - 8 MESES	2	DOS	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO
———	00000000	CERO	———	00000000	CERO

IDENTIFICACIÓN	NÚMERO (HIERRO, CHAPETA, MICROCHIPS, ETC.)	HIERROS
	IDENTIFICACION: 004-9, 042-1; 042-1; 043-1; -	??

ENFERMEDAD	FECHA ÚLTIMA VACUNACIÓN (D-M-A)**	PRUEBAS SEROLÓGICAS Y ALÉRGICAS	
		PRUEBAS	RESULTADOS
AFTOSA	28-JUN-22 RUV: 6401449	TUBERCULIN	NEGATIVO: 25062022: 28-JUN-22
BRUCELOSIS	28-JUN-22 RUV: 6401449	—	— — —
PESTE PORCINA	—	—	— — —
NEWCASTLE	—	—	— — —
ENCEF. EQUINA	—	—	— — —
OTRAS (CUAL)	—	—	— — —

TIPO DE TRANSPORTE

A PIE		✓	CARRO		EMBARCACIÓN		AERONAVE

PLACA O MATRICULA: CHV475 — EMPRESA: SP

RUTA DE TRANSPORTE: LA-MESA-GIRARDOT-IBAGUE-FERIA

PUESTOS DE CONTROL

NOMBRE DEL CONDUCTOR: ERIK DAVID TORRES GARNICA — C.C. 1069925051

PRECINTADO DEL VEHICULO: SI ☐ NO ✓ — CANTIDAD — REPORTE DE LOS PRECINTADOS: NINGUNO

ELABORADO POR: MARIA GAITAN — VALIDA HASTA: DÍA 2 MES 7 AÑO 2022

FIRMA RESPONSABLE

OLGA LUCIA HERRERA BARRIOS — YOLY MARTINEZ

HTUE2B
Para validar esta GSMI ingresar a : http://puestocontrol.ica.gov.co/

CUALQUIER ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO

LEYES 395/97, 822/XK, 1255/05
RESOLUCIONES MINISTERIO DE AGRICULTURA 165/72 165/72 [illegible]
RESOLUCIONES ICA 1262/05, 1738/04, 2404/01, 2140/06, 2774/07, 1333/13, 1513/04, 1622/99, 1626/99, 1999/05, 3454/06, 2129/02, 315/08, 330/09, 1539/10, 2672/11, 1854/10, 2508/12, 3330/10, 3276/13, 3649/14
[illegible]

FORMA 3-0084

Anexo 20. Registro fotográfico corrales metálicos portátiles





Anexo 21. Cascarilla de arroz

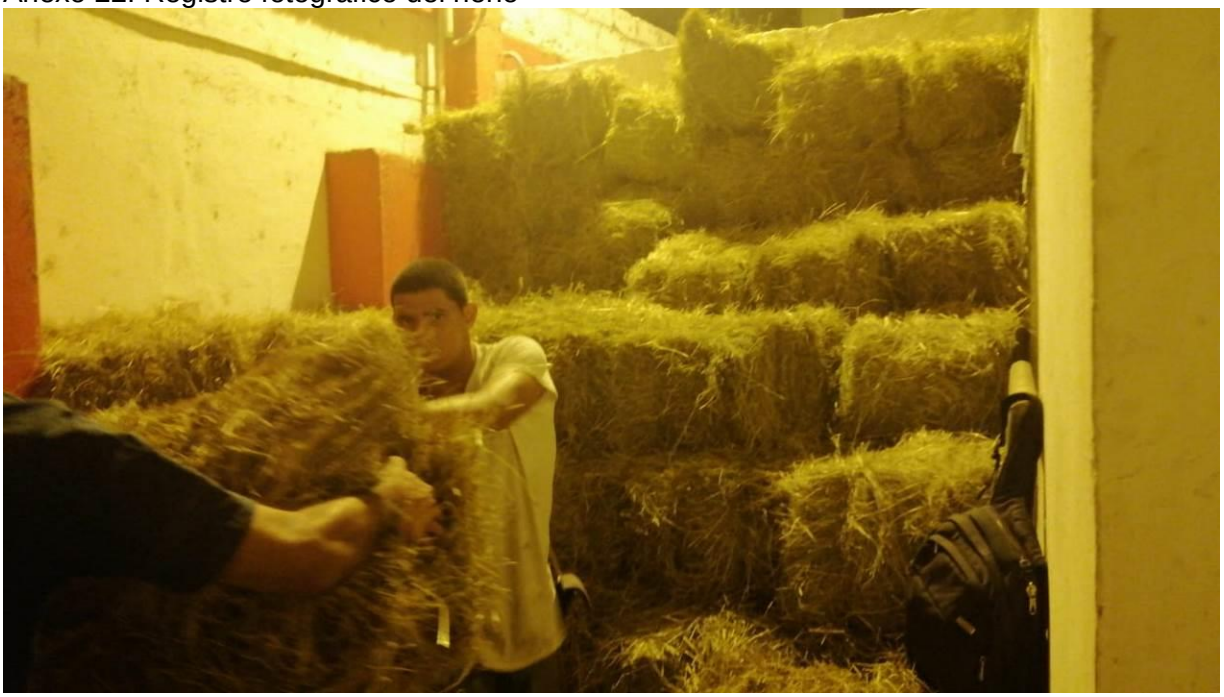





VENTA DE GANADO PURO



Anexo 22. Registro fotográfico del heno









Anexo 23. Alistamiento pista bovina
Pantalla 4m x 3m





Sonido






$ 5.000

Internet requerido por el Instituto Colombiano Agropecuario ICA









Anexo 24 Registro fotográfico y certificado de la calibración de báscula principal



Certificado de calibración báscula principal



BÁSCULAS Y BALANZAS IBAGUÉ S.A.S
NIT. 900.694.677-8
Servicio Técnico a Básculas Camioneras - Ganaderas
Portátiles - Sistemas de Pesaje Mecánicos y Electrónicos

CRA. 11 No. 28-70 Av. Ambalá B./ LA GRANJA
Tel. 2658063 - Ibagué
Cel. Of: 320 8436345 - 2658063
basculasybalanzasibague28@gmail.com

Certificado de Verificación 0107

ORDEN No. 137

Certificamos que la(s) báscula(s) marca ~~PROMETALICOS~~ No. ~~090608/343~~
de ~~1.500 kg~~ de capacidad, al servicio de ~~COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA - PLAZA DE FERIAS~~
Ha sido verificada y comprobada en su funcionamiento.

Pesas Patrones (X)
Peso Conocido ()

NOTA: La verificación que se realizó, no garantiza el uso inadecuado del instrumento de pesaje.

Básculas, Balanzas Ibagué SAS
SERVICIO TÉCNICO
NIT. 900.694.677-8

Fecha ~~Ibagué, Junio 30~~ de 20 ~~22~~

Firma

Escaneado con CamScanner

Anexo 25 Registro fotográfico y certificado de la calibración de báscula auxiliar alquilada



Certificado calibración báscula auxiliar alquilada

BÁSCULAS Y BALANZAS IBAGUÉ S.A.S
NIT. 900.694.677-8
Servicio Técnico a Básculas Camioneras - Ganaderas
Portátiles - Sistemas de Pesaje Mecánicos y Electrónicos

CRA. 11 No. 28-70 Av. Ambalá B./ LA GRANJA
Tel. 2658063 - Ibagué
Cel. Of: 320 8436345 - 2658063
basculasybalanzasibague28@gmail.com

Certificado de Verificación 0105

ORDEN No. 740

Certificamos que la(s) báscula(s) marca ~~TRUE TEST~~ No. ~~338679~~
de ~~1.500 kg~~ de capacidad, al servicio de ~~COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA~~
Ha sido verificada y comprobada en su funcionamiento.

Pesas Patrones ⊘
Peso Conocido ○

NOTA: La verificación que se realizó, no garantiza el uso inadecuado del instrumento de pesaje.

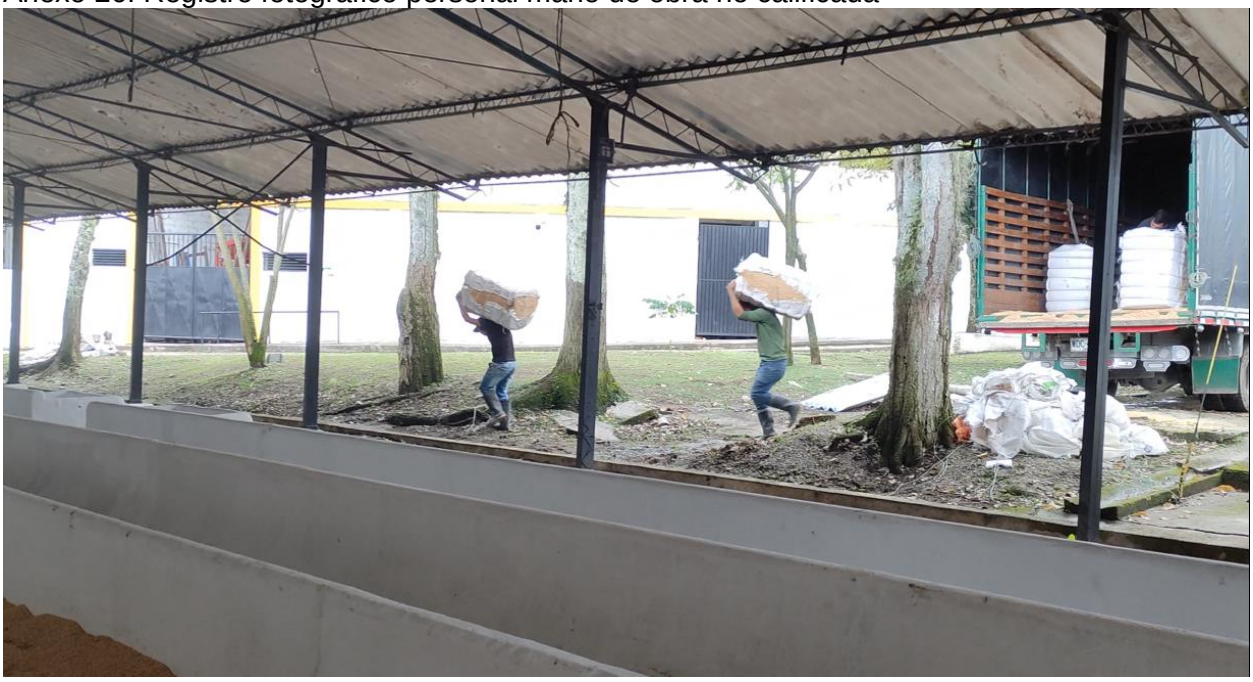
Básculas , Balanzas Ibagué SAS
SERVICIO TECNICO
NIT. 900.694.677-8

Fecha ~~Ibagué, Junio 29~~ de 20 22

Firma

Escaneado con CamScanner

Anexo 26. Registro fotográfico personal mano de obra no calificada









Anexo 27. Hoja de vida del Dr. Héctor Eduardo Vargas Valencia

HECTOR EDUARDO VARGAS VALENCIA

Dirección: Eucaliptus del Vergel Casa 2 Ibagué
Teléfono (8) 2 648483 Cel. 315 3108120
T.P. 06679 Comvezcol
E-Mail hectorevargas14@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Médico Veterinario Zootecnista, con amplia experiencia y conocimiento en ganaderías de leche, carne y cría, manejo sanitario, reproductivo y diagnóstico clínico de campo, potreros y sistemas de silvopastoreo, asistencia técnica integral.

FORMACION PROFESIONAL

MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
Universidad del Tolima
Ibagué, septiembre de 1.987

EXPERIENCIAS Y LOGROS

ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL Y DE MANEJO DEL HATO.

Mi actividad profesional, durante 28 años de desempeño, ha estado siempre encaminada a una asistencia integral de campo, de prevención, manejo sanitario y nutricional del hato con el consecuente y continuo enfrentamiento a casos clínicos en las fincas asistidas y en general de mi área de influencia laboral. Amplia experiencia en el manejo de Hemoparásitos, Enfermedades Infecciosas, Trastornos Reproductivos, Tratamientos Quirúrgicos. Implementación de Sistemas Silvopastoriles, Pastoreo Rotacional, Abonos Verdes.

Otras Labores y Logros.

Liderazgo y Organización de eventos de capacitación dirigidos a ganaderos, profesionales, administradores y personal de manejo de explotaciones agropecuarias.

Organización, Dirección Técnica y Dirección Ejecutiva de Eventos Feriales locales y Regionales.

Asistencia Técnica.

HACIENDA EL ESCOBAL. 1989 a 1996.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico. Implementación de pasturas. Sistema de Engorde de machos en Confinamiento con el uso de residuos de cosecha, Tamo de Arroz. 340 animales.

MELENDEZ & MELENDEZ abril de 1.991 A 1.994
Administrador General Hacienda San Javier. Asistencia Técnica Pecuaria, manejo de personal.

GANADERIA SAN JAVIER abril de 1.991 a la fecha
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico, cruces y alimentación. Implementación de potreros y sistemas de silvopastoreo.

HACIENDAS SAN JOSÉ, SAN REMO enero de 1990 a noviembre de 1991.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA TEUCALI. Marzo de1991 a febrero de 1993.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA EL CHACO 1.986 a la fecha
Asistencia técnica integral, manejo sanitario reproductivo y clínico, cruces y alimentación. Implementación de potreros y sistemas de silvopastoreo.

HACIENDA EL HATO DE DOIMA. Junio de 1996 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.
HACIENDA COBURGO. Junio de 2003 al 2010.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA EL HATO DE OPIA. INVAGRAS. Junio de 2012 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA MONTERREY. Septiembre de 2004 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDAS VENTAQUEMADA Y GUANAHANI. Febrero de 2002 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

PROHACIENDO. GRANJA EL INCIENSAL. Año 2009 al 2013.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDAS BELLAVISTA Y EL RECREO. Noviembre de 2002 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA LA HONDA. Año 2002 al 2013.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario, reproductivo y clínico del hato.

HACIENDA CAUCHITOS. - LA PALMA. Año 2016 a la fecha.
Asistencia técnica integral, manejo sanitario y clínico del hato.

OTRAS ASISTENCIAS TECNICAS.

Asistencia técnica, manejo clínico de apoyo a las haciendas El Aceituno, La Matica, Agropecuaria Chaparral, Cauchitos, la Barbona, El Escobal, Tamarindo, Teucali, Monterrey, Molino Florhuila, Sinaí, Guasimal, Gascoña, Calicanto, Rancho Largo, El Higuerón, Moravia, La Carolina, La Italia, Las Pizarras, Varsovia, San José, San Remo, Santa Ana, Santa Rita, Perales, Calicanto entre otras, algunas desde el año 90.

OTRAS LABORES REALIZADAS.

- COOPERATIVA SERVIARROZ

Junio de 1.994 - A – abril 18 de 2.008.
Director Técnico – Comercial de la línea pecuaria.
Asesor técnico de los asociados de la Cooperativa y clientes en general.
Manejo reproductivo, sanitario y clínico.
Manejo administrativo y comercial de la línea pecuaria.

- Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 Universidad del Tolima.

Catedrático Clínica de Grandes Animales. Octavo Semestre.
Junio de 2.006 a febrero de 2.012.

- FERIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUE

Director Ejecutivo en 12 oportunidades.

- FERIA AGROPECUARIA E INDUSTRIAL DE IBAGUE

Director técnico de ganadería del año 1.994 al 2.000 y del 2.004 al 2.019.

- Feria Agroindustrial del Club Campestre de Ibagué.

Director Técnico General 2006 al 2014.

- 1° Feria de Especies Menores de Ibagué 2.012.

Director Ejecutivo y Técnico de Ovinos.

- Feria Agropecuaria de Girardot.

Director Ejecutivo y Técnico de Ganadería. 2009, 2010,2013 al 2017.

- Feria Agropecuaria de Purificación, Tolima.

Director Ejecutivo y Técnico de Ganadería. 2015.

- Agro show Pajonales. Exposición Ganadera.

Asesor Organización Exposición Ganadera y Apoyo convocatoria.2012 a la fecha.

- Ferias Agropecuarias de Neiva, Garzón, Pitalito (Huila) y Purificación. (Tolima)

Asesor Organización, Logística de juzgamiento y Apoyo convocatoria.

- El Arrocerito – Cooperativa Serviarroz.

Miembro Consejo Editorial hasta abril del 2.008.

- COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

Miembro junta directiva por dos periodos de dos años cada uno y Asesor de Junta por un periodo más.

- COMITÉ CEBUISTA DEL ALTO MAGDALENA. "Comcebualto."

Asesor. Organización ferias.

- Cadena Ovinocaprina del Tolima.
 Miembro Consejo Directivo 2018, 2019, 2020.

- Alcaldía de Ibagué - Infibague – Comité de Ganaderos del Tolima – Comité Cebuista del Alto Magdalena.

Coordinador Feria Comercial Ganadera Plaza de Toros. 2012

- Gerente Comité Cebuista del Alto Magdalena "Comcebualto"
 Enero de 2018 a la fecha.

- CARLIMA S.A.
 Matadero Municipal.

Miembro Junta Directiva por dos periodos de 2 años

- UNIVERSIDAD DEL TOLIMA.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.
Docente Clínica de Grandes Animales. Semestres A y B de 2008 a enero de 2012.

- Agro Despensa S.A.S.

Mayo 1 de 2008 a la fecha.
Asistente Técnico. Representante Legal.

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACION.

- Primera Jornada de Actualización y Capacitación: Reproducción Animal.

Noviembre de 2011. Coliseo de Ferias de Ibagué.
450 asistentes. 2 días. 8 universidades. Ganaderos, técnicos, Personal de Ganadería y estudiantes.

- Segunda Jornada de Actualización y Capacitación: Hemoparásitos.

Septiembre de 2012. Ocho Club.
220 asistentes. 2 días. 4 universidades. Ganaderos, técnicos, Personal de Ganadería y estudiantes.

- Taller de Doma Racional y Herrería.

Julio de 2012. El Tereque.
90 asistentes. 1 día. Ganaderos, técnicos, Personal de Ganadería y estudiantes.

SEMINARIOS

- **Nutrición, Alimentación y Sistemas de Información Ganadera.**

Fondo Ganadero del Tolima, Ministerio de Agricultura y Federación Nacional de Fondos Ganaderos.
Julio 13 y 14 de 2000.

- **Instrumentos modernos de gestión aplicados a fincas y empresas agropecuarias del Tolima.**

Cooperativa Serviarroz, Comité de Ganaderos del Tolima y Fondo Ganadero del Tolima. Coordinador.
Junio 7 y 8 de 1996. 16 horas.

- **Ensilaje, Heno y Henolaje para la alimentación de ganado de carne y leche.**

Excelencia Empresarial – Capacitación Agropecuaria.
Abril 15 y 16 de 2002. 20 horas.

- **Establecimiento y Manejo de Sistemas Silvopastoriles para clima cálido.**

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad del Tolima.
Septiembre 4, 5 y 6 de 1996. 21 horas.

- **Cruces y alimentación en ganados doble propósito.**

Cooperativa Serviarroz. **Coordinador.**
Noviembre 17 y 18 de 1995. 16 horas.

- **Bases y alternativas para la producción pecuaria en el trópico**.

Cooperativa Serviarroz. **Coordinador.**
Abril 12 de 1996. 10 horas.

- **Producción Limpia en la Cadena Láctea.**

Nuevos Enfoques de la Medicina Veterinaria.
CVC, CIPAV, HACIENDA LUCERNA.
Mayo 21 y 22 de 2002. 16 horas.

- **Gestión Empresarial como herramienta de la competitividad ganadera.**

SENA, SAC, Fedefondos, FONADE.
Mayo 8 de 2003.

- Como atender clientes. C.A.C.

Novartis.

REFERENCIAS PERSONALES

- FERNANDO MELENDEZ SANTOFIMIO.

Meléndez & Meléndez
Tel. 2623262.

- ALBERTO MEJIA FORTICH

Agrícola El Chaco.
Tel 2611100.

- CARLOS GUSTAVO SILVA V.

Gerente Comité de Ganaderos del Tolima.
317 6472307.

- HECTOR FABIO LIBREROS.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
Universidad del Tolima.

HECTOR EDUARDO VARGAS VALENCIA
Médico Veterinario y Zootecnista.
C.C. 12´188.383 de Garzón, Huila.
T.P. 06679 de Comvezcol.
315 – 3108120.

Registro fotográfico director técnico





Anexo 28. Registro fotográfico de los estudiantes de Medicina Veterinaria y Zootecnia

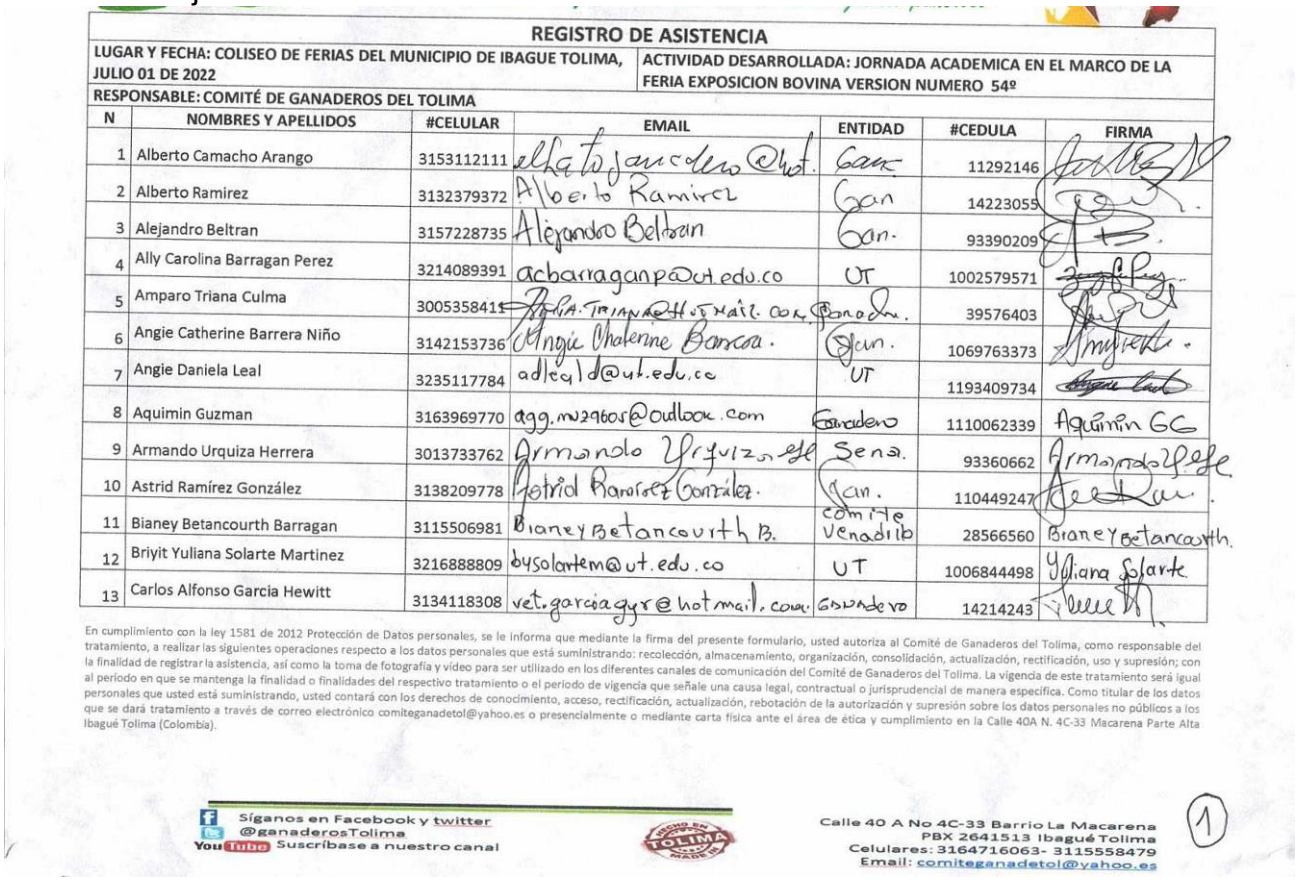








Anexo 29. Listado de asistencia jornada académica



REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
1	Alberto Camacho Arango	3153112111	elhatojancolen@hot.	Gan.	11292146	
2	Alberto Ramirez	3132379372	Alberto Ramirez	Gan	14223055	
3	Alejandro Beltran	3157228735	Alejandro Beltran	Gan.	93390209	
4	Ally Carolina Barragan Perez	3214089391	acbarraganp@ut.edu.co	UT	1002579571	
5	Amparo Triana Culma	3005358415	[illegible]	Ganadera.	39576403	
6	Angie Catherine Barrera Niño	3142153736	Angie Chaterine Barrera.	Gan.	1069763373	
7	Angie Daniela Leal	3235117784	adleald@ut.edu.co	UT	1193409734	
8	Aquimin Guzman	3163969770	agg.m29605@outlook.com	Ganadero	1110062339	Aquimin GC
9	Armando Urquiza Herrera	3013733762	Armando Yrfuiza Sena.		93360662	Armando Urquiza
10	Astrid Ramírez González	3138209778	Astrid Ramirez Gonzalez.	Gan. comite Venadito	110449247	
11	Bianey Betancourth Barragan	3115506981	Bianey Betancourth B.		28566560	Bianey Betancourth.
12	Briyit Yuliana Solarte Martinez	3216888809	bysolartem@ut.edu.co	UT	1006844498	Yuliana Solarte
13	Carlos Alfonso Garcia Hewitt	3134118308	vet.garciagyr@hotmail.com	Ganadero	14214243	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al período en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el período de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

1

Los Comites de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

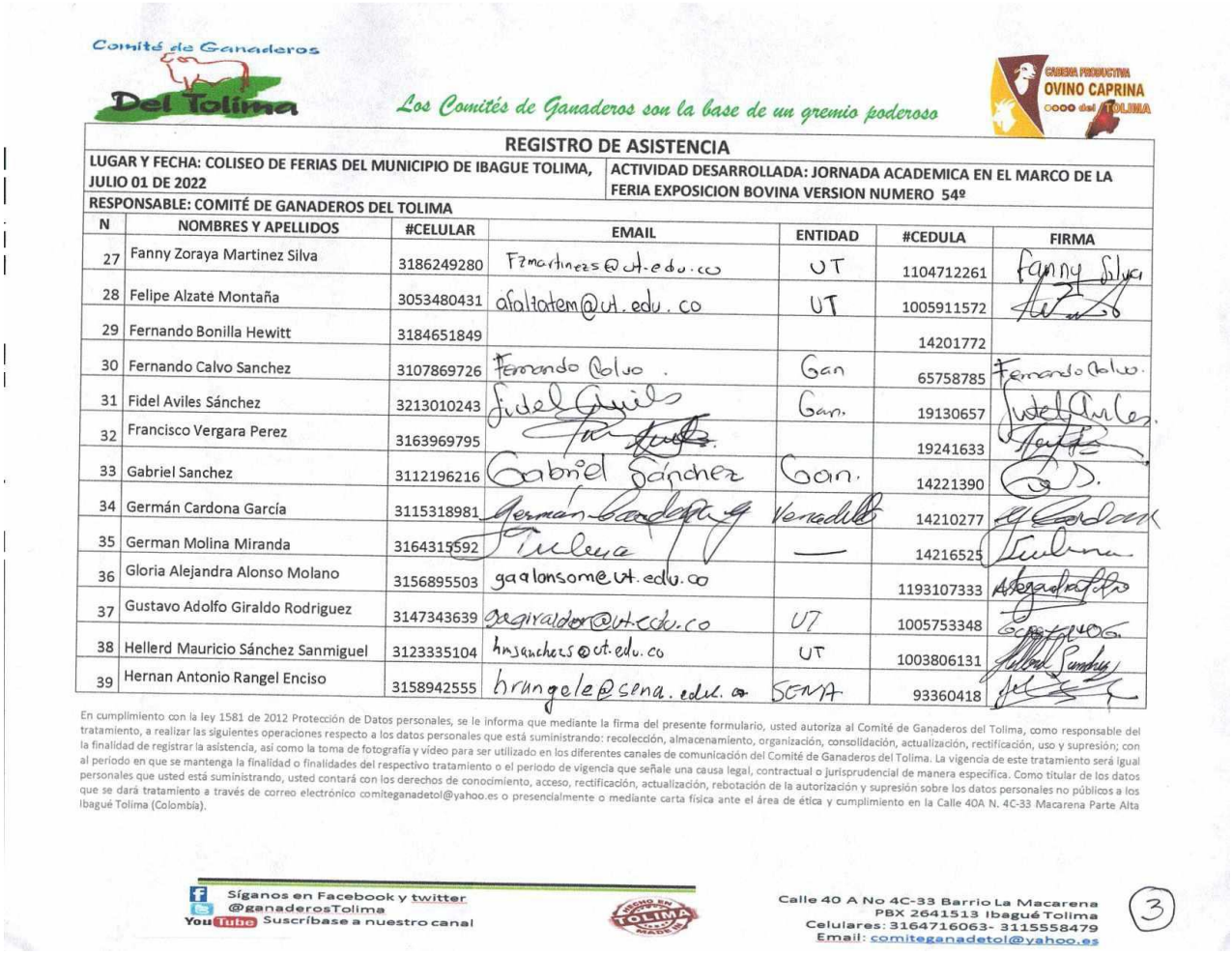
N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
14	Carlos Eduardo Rivera Lozano	3212013678	riveralozanocarloseduardo@yahoo.es		14222386	
15	Cesar Augusto Arce Troncoso	3132644265	Carcet@misena.edu.co	SENA	14237224	
16	Cesar Duran Duque	3106800474	ceduduq61@hotmail.com	GAN	19473956	
17	Claudia Marcela Gomez Portela	3503766053	Claudiam.gomezp@gmail.com	Veterinario	38363107	
18	Claudia Milena Roncancio Florez	3212886636	mile.florez27@gmail.com	Estudiante Zootecnista	1110502870	
19	Diana Rodriguez	3001081727	Diana Rodriguez	Ganadero	52252636	
20	Diana Sofia Baron Hurtado	3008326922	dsbaronh@ut.edu.co	UT	1005911071	
21	Diego Mauricio Gómez Suarez	3125252072	DIEGO MAURICIO GOMEZ	Gan.	1106890066	
22	Doris Cárdenas Díaz	3214664587	doriscardenasdiaz@hotmail.com	Ganadera	51555344	
23	Efrain Orlando Lara Circa	3176403943	efrainlara@italcol.com	Gan.	80426262	
24	Erika Beltran	3204854622	Erika Beltran	Gan.	—	
25	Erika Lisbeth Peña Pomar	3124818459	Erika Lisbeth Peña Pomar	Ganadero	1109244104	
26	Erika Tatiana Beltran Mojica	3227020345	Erika Tatiana Beltran Mojica	Sena.	1105614885	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al período en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el período de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

(2)



Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

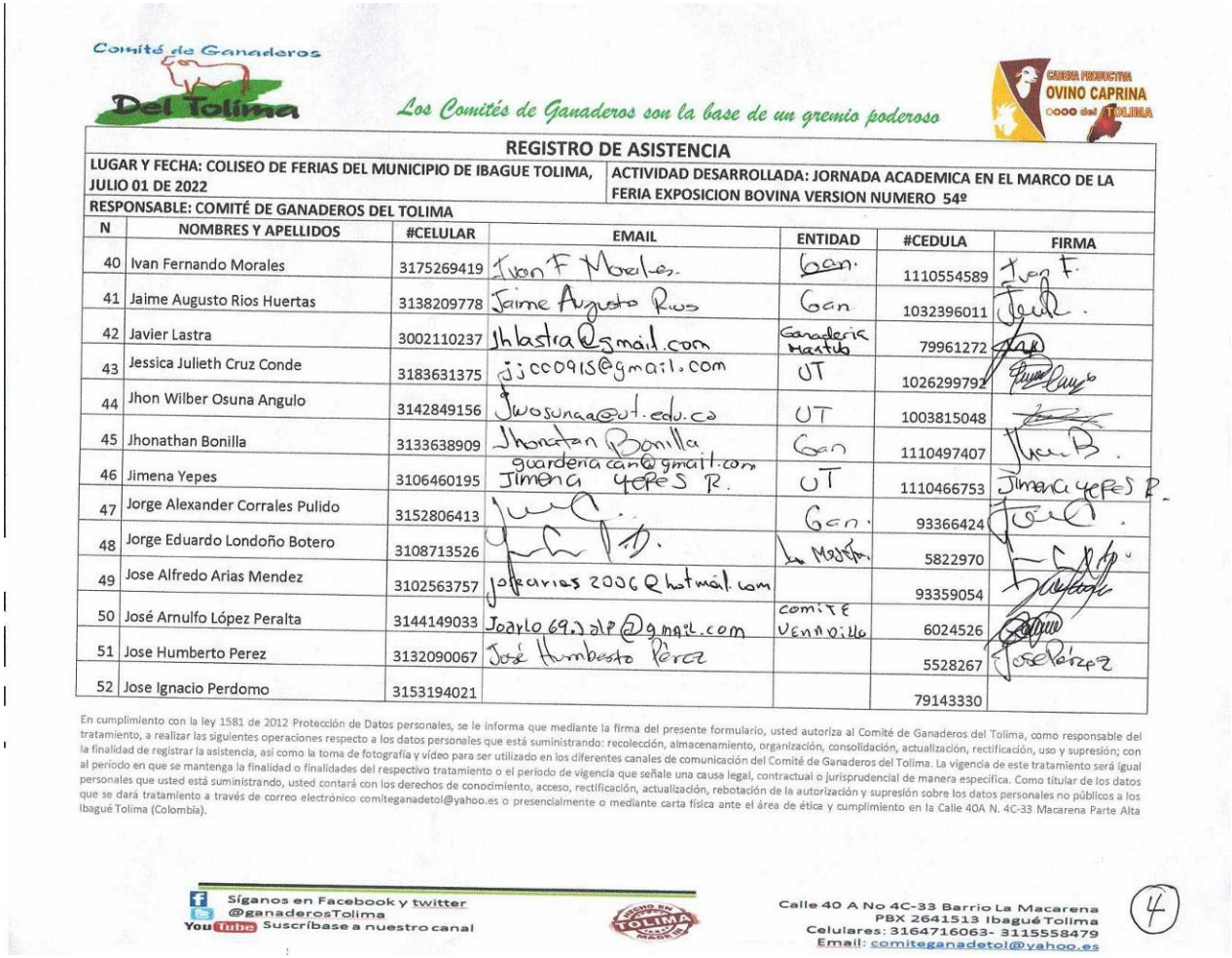
N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
27	Fanny Zoraya Martinez Silva	3186249280	Fzmartinezs@ut.edu.co	UT	1104712261	
28	Felipe Alzate Montaña	3053480431	afaltatem@ut.edu.co	UT	1005911572	
29	Fernando Bonilla Hewitt	3184651849			14201772	
30	Fernando Calvo Sanchez	3107869726	Fernando Calvo	Gan	65758785	
31	Fidel Aviles Sánchez	3213010243		Gan.	19130657	
32	Francisco Vergara Perez	3163969795			19241633	
33	Gabriel Sanchez	3112196216	Gabriel Sánchez	Gan.	14221390	
34	Germán Cardona García	3115318981		Veredillo	14210277	
35	German Molina Miranda	3164315592		—	14216525	
36	Gloria Alejandra Alonso Molano	3156895503	gaalonsome@ut.edu.co		1193107333	
37	Gustavo Adolfo Giraldo Rodriguez	3147343639		UT	1005753348	
38	Hellerd Mauricio Sánchez Sanmiguel	3123335104	hmsanchezs@ut.edu.co	UT	1003806131	
39	Hernan Antonio Rangel Enciso	3158942555	hrangele@sena.edu.co	SENA	93360418	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

3



Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA DEL TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

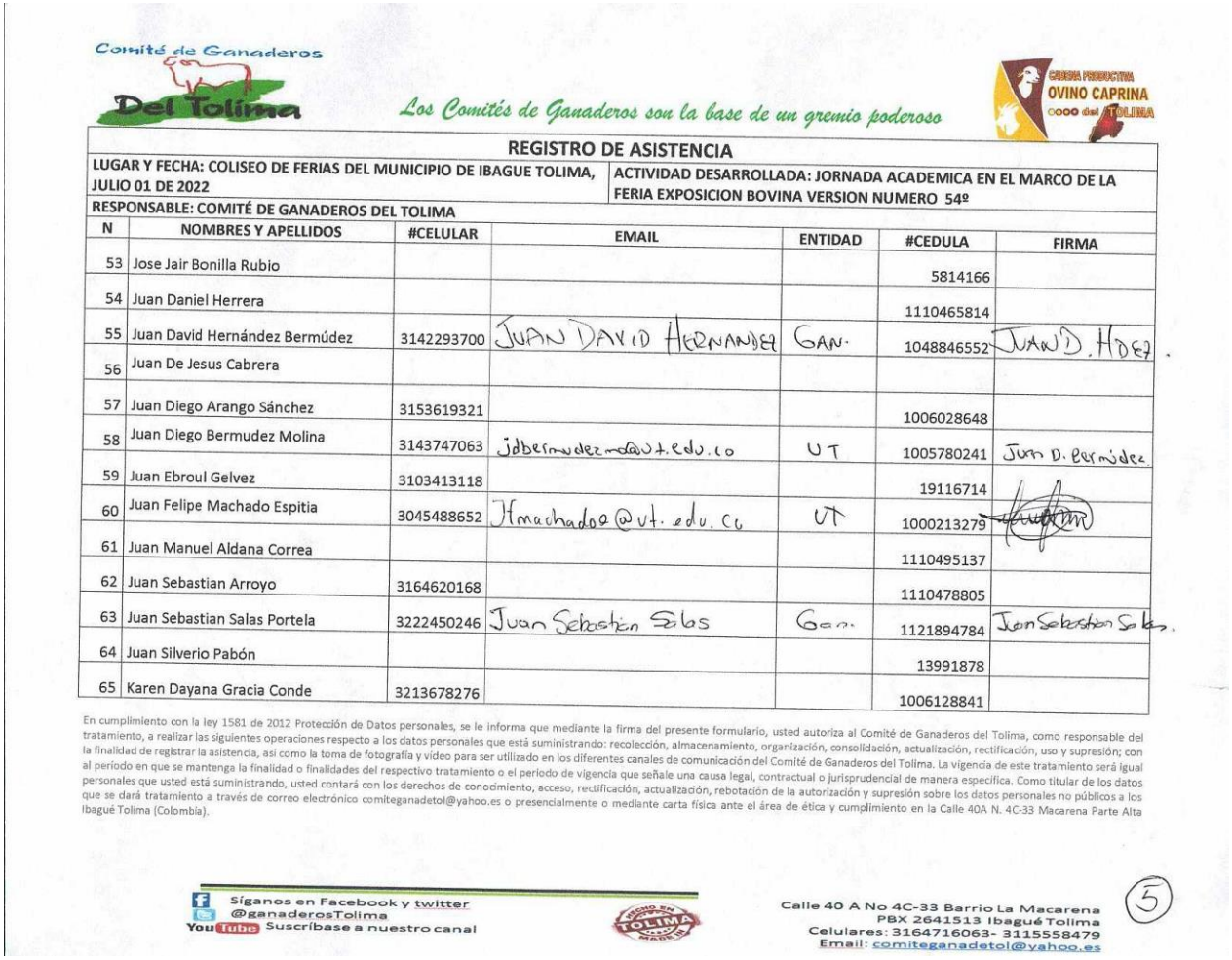
N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
40	Ivan Fernando Morales	3175269419	Ivan F Morales.	Gan.	1110554589	Ivan F.
41	Jaime Augusto Rios Huertas	3138209778	Jaime Augusto Rios	Gan	1032396011	
42	Javier Lastra	3002110237	Jhlastra@gmail.com	Ganadería Martub	79961272	
43	Jessica Julieth Cruz Conde	3183631375	jjcc0915@gmail.com	UT	1026299792	
44	Jhon Wilber Osuna Angulo	3142849156	Jwosunaa@ut.edu.co	UT	1003815048	
45	Jhonathan Bonilla	3133638909	Jhonatan Bonilla guarderia can@gmail.com	Gan	1110497407	Juan B.
46	Jimena Yepes	3106460195	Jimena Yepes R.	UT	1110466753	Jimena Yepes R.
47	Jorge Alexander Corrales Pulido	3152806413		Gan.	93366424	
48	Jorge Eduardo Londoño Botero	3108713526		La Magia	5822970	
49	Jose Alfredo Arias Mendez	3102563757	joearias2006@hotmail.com		93359054	
50	José Arnulfo López Peralta	3144149033	Joarlo69.alp@gmail.com	comite Veredal	6024526	
51	Jose Humberto Perez	3132090067	José Humbesto Perez		5528267	Jose Perez
52	Jose Ignacio Perdomo	3153194021			79143330	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y vídeo para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

(4)



Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
53	Jose Jair Bonilla Rubio				5814166	
54	Juan Daniel Herrera				1110465814	
55	Juan David Hernández Bermúdez	3142293700	JUAN DAVID HERNANDEZ	GAN.	1048846552	JUAN D. HDEZ.
56	Juan De Jesus Cabrera					
57	Juan Diego Arango Sánchez	3153619321			1006028648	
58	Juan Diego Bermudez Molina	3143747063	jdbermudez@ut.edu.co	UT	1005780241	Juan D. Bermúdez
59	Juan Ebroul Gelvez	3103413118			19116714	
60	Juan Felipe Machado Espitia	3045488652	Jfmachado@ut.edu.co	UT	1000213279	
61	Juan Manuel Aldana Correa				1110495137	
62	Juan Sebastian Arroyo	3164620168			1110478805	
63	Juan Sebastian Salas Portela	3222450246	Juan Sebastian Salas	Gan.	1121894784	Juan Sebastian Salas.
64	Juan Silverio Pabón				13991878	
65	Karen Dayana Gracia Conde	3213678276			1006128841	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al período en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el período de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

5

Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
66	Karen Viviana Rodriguez Marín	3122229105	Kvrodriguezm@ut.edu.co		1107089965	
67	Laura Camila Calderon Oviedo		Laura Camila Calderon	Gan.	1006118896	
68	Lida Magnolia Susunaga Murillo	3208453820	lida Susunaga	Gan.	28556456	
69	Luis Fernando Montoya Gómez	3115506981	lfmontoyabe@ut.edu.co		6022518	
70	Luisa Fernanda Avellaneda Vargas				1000227808	
71	Luisa Mariana Garcia Perez	3209842919	marianaP0809@gmail.com		1110503201	
72	Luz Angela Casallas	3185573958	Luz Angela Casallas		65772507	Luz Angela C
73	Luz Maria Suarez	3002119581			28567441	
74	Maira Alejandra Caicedo Angel	3103308962	Maira Caicedo	Gan.	1233504882	
75	Maria Alejandra Gutierrez	3223022774	Maria Gutierrez		1110577332	
76	Maria Alejandra Molina Fierro	3105826133	mamolinaf@ut.edu.co		1007423277	Maria A. Molina
77	Maria Camila Pinilla Moreno	3123977500	mcpinillam@ut.edu.co		1005753671	Camila Pinilla
78	María Fernanda Cerquera					

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al período en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

(6)

Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
79	Maria Jose Gamba Muñoz	3167756324	María José Gamba.	GAN.	1005852984	
80	Maria Paula Paredes Salas	3007112549	mpparedess@ut.edu.co	Universidad Tolima	1005753325	
81	Maria Paula Rivero					
82	Maria Victoria Mendoza Vivas	3175802806	mvmendozav@ut.edu.co	UT	1005896365	
83	Mario Vanegas Galvez	3174328812	Mario Vanegas Galvez.	GAN	5811418	
84	Martha Isabel Torres					
85	Mayra Alejandra Caicedo Angel				1233504882	
86	Melanys Buelvas Cuestas	3007022597	Melanys. Buelvas	Gan.	1123990276	
87	Miguel Rivera	3002086572	MIGUEL RIVERA.	GAN.	17047643	
88	Milton Mauricio Rozo Garcia	3114924509	[illegible]		11686246	
89	Nahomy Valentina Diaz Guzman	3041328364	nvdiazg@ut.edu.co	universidad del Tolima	1005911442	
90	Nasly Daniela Castañeda Acosta		ndca[illegible]hotmail.com.		1193106456	
91	Natalia Arias Lancheros	3213269476	Nariasla@ut.edu.co	UT	1005912307	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y vídeo para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

7

Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

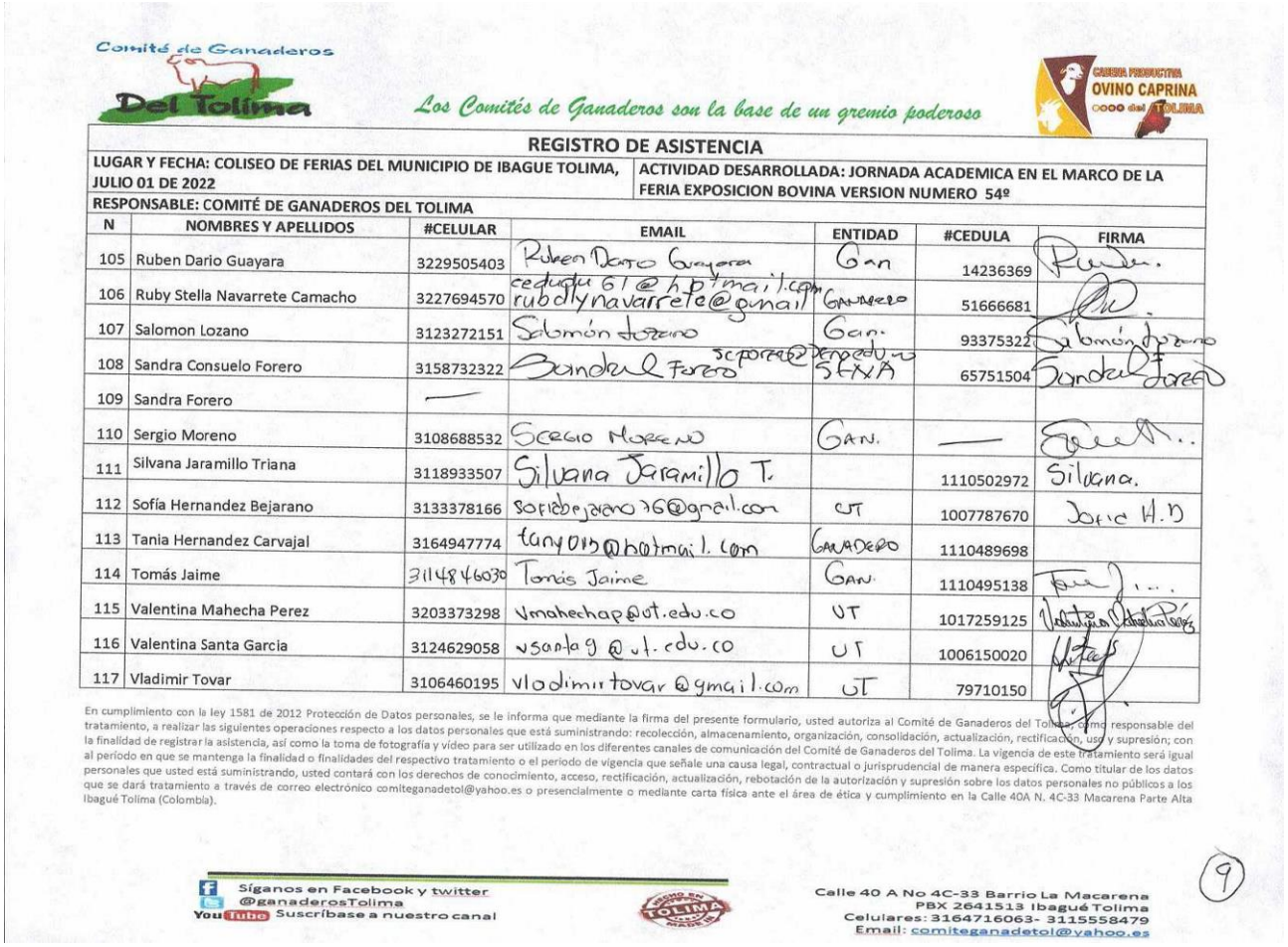
N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
92	Nicolas Ortiz Guzman	3057467729			1110329305	
93	Nicolle Natalia Palacios Falla	3166166019	Nicolle Palacios	Gan	1110456780	
94	Norma Rocio Triana	3205581464			65754185	
95	Orlando Solano Gutierrez	3158843746	osolano@sena.edu.co	SENA	14233576	
96	Oscar Felipe Jaramillo	3005359605	osfelipe.jaramillo@gmail.com	Bella Vista	93477304	
97	Oscar Mauricio Alfonso Andrade	3155678795	Oscar Alfonso.	Gan.	1006128464	
98	Paula Stefanny Aparicio	3053506113	Paula Stefanny.	Gan.	1110564807	
99	Pedro Joaquin Susunaga Susunaga	3103184914	Pedro Susunaga.		93362104	
100	Ramiro Herrera	3176802064	Ramiro Herrera.	Gan.	1110584150	
101	Ricardo Andrés Sanmiguel Ramírez	3203736529			5825224	
102	Ricardo Augusto Tello	315589704	vitelloduran@yahoo.com	Asesor	19456395	
103	Ricardo Garcia	3167061664	rima064@gmail.com	SENA	93359259	
104	Rodrigo Pelaez Vila				19050857	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera especifica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

8



Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
105	Ruben Dario Guayara	3229505403	Ruben Dario Guayara	Gan	14236369	
106	Ruby Stella Navarrete Camacho	3227694570	rubdlynavarrete@gmail	Ganadero	51666681	
107	Salomon Lozano	3123272151	Salomón lozano	Gan.	93375322	
108	Sandra Consuelo Forero	3158732322	Sandra Forero	SENA	65751504	
109	Sandra Forero	—				
110	Sergio Moreno	3108688532	Sergio Moreno	GAN.	—	
111	Silvana Jaramillo Triana	3118933507	Silvana Jaramillo T.		1110502972	Silvana.
112	Sofía Hernandez Bejarano	3133378166	sofiabejarano16@gmail.com	UT	1007787670	
113	Tania Hernandez Carvajal	3164947774	tany013@hotmail.com	GANADERO	1110489698	
114	Tomás Jaime	3148460300	Tomás Jaime	GAN.	1110495138	
115	Valentina Mahecha Perez	3203373298	vmahechap@ut.edu.co	UT	1017259125	
116	Valentina Santa Garcia	3124629058	vsantag@ut.edu.co	UT	1006150020	
117	Vladimir Tovar	3106460195	vladimirtovar@gmail.com	UT	79710150	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y vídeo para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al período en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el período de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

(9)



Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022	ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º
RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA	

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
118	Wilder Moreno					
119	Yamileth Ospina Hernandez	3102224342			65589278	
120	Yaneth Muñoz					
121	Yeimy Daniela Medina Garcia	3219319990	ydmedinag@ut.edu.co	UT	1069767379	
122	Yolanda Aviles	3152349309	Yolanda Avilés Uriza.	Ganadero	28963553	
123	Yoner Uran Bello	3016669439			1067882207	
124	Yury Perez	3134651002	Yury Perez Aguilar.	UT	1.110.50.497	
125	Nicolas Fejando M.	3004410788	nicolasfejadomunoz@gmail.com	GANADERO	1110582887	
126	Luisa Alejandra Torres Acosta	3054380441	latorresac@ut.edu.co	VT	1069762297	
127	Santiago Reyes quimbayo	3017561156	sreyes9@ut.edu.co - 1005813849	UT	[illegible]	
128	Luis Carlos Cruz G.	14'197482	Luiscarloscruz4059@hotmail.com	Ganadero	3142205387	
129	NANCY ELIANA GOMEZ	65763621	negomrey0216@gmail.com	ganadera	3123672457	
130	MARIO VANEGAS GALVEZ	3174328812	Ganaderos.Ibague@hotmail.com	Comité Ganadero	5811418	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

10

Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
131	Hildebrando Castillo C	3133459329	hbrando castillo c @ hotmail.com	Ganadero	17.626107	
132	Nicole Manuela López L.	3046171150	nmlopez5@ut.edu.co	UT	1001461787	
133	Vanesa Avella Torres	3125436523	vavellat@ut.edu.co	UT	1003607302	
134	Santiago A. Montilla Rocro	3245796004	Samontillar@ut.edu.co	UT	1004580079	
135	Alejandro Aguirre. B	3165336400	// — // — // — //	GEB	1006120419	
136	Melkin Aquique Vargas	79386257		SJO.	79386257	
137	Arturo Rocha Huertas	310-8364[illegible]	artupa@hotmail.com	CGT.	9310237	
138	Juan Carlos Zarate.	3134[illegible]	JCzarate1@hotmail.com	Pat.	9837820	
139	Diana Carolina Ortiz M.	3113144173.	c.o. aguapewaviosd gmail.com	C.G.N.T	28.551.321	
140	Benjamin López	3203476[illegible]	mariaLou165@hotmail.com		79714585	
141	Julio Cesar Ospina P.	9318[illegible]	Majito ortiz@gmail.		9318[illegible]	
142	Ricardo Perez	3202362369	ricapoca@gmail.com		14239678	
143	[illegible]	3007107207	hibulcat@ut.edu.co	UT	3978868	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al período en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

(11)

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JULIO 01 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA ACADEMICA EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
144	Manuel Ortiz	3138178077	manuelortiz@gmail.com.	Gan.	78.057.187	Manuel ortiz
145	Maria Yohanna P.	3106610880	maria10116s@hotmail.com	Gan.	28.799.744	Maria Yohanna P.
146	Derly ortiz	3178780284	dortiz@hotmail.com.	Gan.	1.109.383.022	Derly Ortiz.
147	Angelis Felipe Bolaño Castellano	3132707131	felipeypaula03@gmail.com	Gan	1.208.233.193	Angelis Felipe Bolaño C.
148	Santiago Alejandro Trujillo	3238162113	Santi.trujillo2402@gmail.com	Gan	1.005691532	Santiago Trujillo
149	Paula Tatiana Gomez P.	3108010104	—	Gan	1.117546734	
150	Jefferson Rios	3105824569	—	Gan	1117550902	J'Adrian Rios
151	Yiseth Valentina Sologal Ospina	3193502922	valentinasologal1515@hotmail.com	Gan.	1193195137	Valentina S.
152	Gabriel Peña Ramirez	17.625.258	gabrielpenaramirez1951@gmail.com		3165315550	
153	ERNESTO JAVELA P.	12'117.762	ernestojavela@gmail.com	ASOGANAR	C.C. Nº 3174233646	
154	Samuel Javela Sanchez	3135548967	samuelJavelas@gmail.com	Gan.	1145924177	Samuel J.
155	Angelica Mª Villegas	3108666807	amvillegas4@gmail.com.	Colfranges	1.110.482781	
156	Brayan Desousa.	3054550433	Brayandesousa@gmail.com	Ude IA.	—	
157	Paloma Aguirre	3163165398054	palomaca@yahoo.com.	Ude IA.	—	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter @ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

12

Registro fotográfico Jornada Académica





INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	





Jornada académica práctica





Foro jornada académica



Anexo 30. Registro fotográfico subasta virtual






LICORES



INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	



LOTE	No ANIMALES	CARACTERISTICAS	FINCA	UBICACIÓN	VALOR BASE
1	21	Novillas comerciales de vientre Brahmán gris comercial Edad promedio 24 meses Peso promedio 390 Kg Peso total 8190 Kg	Hacienda la Victoria	Saldaña Tolima	77.700.000
2	10	Novillas brahmán gris Edad promedio 24-36 meses Peso promedio 320 Kg Peso total 3.200 kg	Esquinas	Carmen de Apicalá, Tolima	24.000.000
3	3	Novillas brahmán , 2 rojas 1 gris con registro Edad 7-12 meses Peso promedio 220 Kg Peso total 660 Kg	El Manantial	Guamo, Tolima	8.000.000
4	9	Novillas de levante Edad 15 meses Peso 200 Kg Peso total 1,800 Kg	La Casona	Guamo, Tolima	1.550.000
5	1	Toro Vulcano Romero Toro simmental con registro Edad 44 meses Peso 800 Kg	Finca la Arboleda	Valle del San Juan	6.000.000
6	10	Novilas F1 Edad 24-36 meses Peso prom 340 Kg Peso total 3,400 Kg	Tres esquinas	Carmen de Apicalá, Tolima	7.500.000

7	3	Hembras Brahmán gris (Inseminación) Novilla primer parto hija de Atlas 328/3 Edad 38 meses Preñada de 500/0 Karú Novilla primer parto hija Pascual 156/2 Wellington Edad 36 meses Preñada 475/9 Madodox Vaca hija de Buckle 111/9 Edad 92 meses Preñada de 500/0 Karú Sin registro de Asocebú	Finca el Tesoro	Purificación, Tolima	16.500.000
8	1	Torete 1307 Corocito, hijo de Corozo, nieto de Smoking Gun Edad 12 meses Peso 220 Kg	La Arboleda	Valle del San Juan	3.000.000
9	17	Toretes de levante Edad 18 meses Peso promedio 210 Kg Peso total 3570 Kg	Finca la Casona	El Chorro, Guamo - Tolima	1.550.000
10	8	Terneros de levante tipo leche comercial No 4 F1 mestizas No 2 Gyrolando No 2 Brahmán rojo Edad 7-9 meses Peso promedio 200 Kg Peso total 9500 Kg	Ganadería la Monumental	Saldaña Tolima	15.200.000
11	1	Torete hijo de Boluga Falcao y 3010591 Radomel Torete con registro Brahmán rojo Edad 20 meses	Ganadería génesis	Valle del San Juan	5.000.000
12	6	Hembras destetas F1 brahmán gris y comercial Edad promedio 8-12 mesesPEso promedio 180 Kg Peso total 1,080 Kg	Hacienda el Recreo	4 esquinas Carmen de Apicalá	9.180.000

13	14	Novillas peso promedio 323 Kg Peso total 4522 Kg	Hacienda la Casona	Guamo, Tolima	35.000.000
14	6	Machos destetos F1 brahmpan gris comercial Torete Edad promedio 3-16 meses Peso promedio 175 Kg Peso total 1,050 Kg	Hacienda el Recreo	Carmen de Apicalá, Tolima	8.925.000
15	1	Torete Gyr Edad promedio 24 meses	La Casona	El Chorro, Guamo - Tolima	2.700.000
16	1	Toro PB K/251/0 Abuelo paterno la Vitrina 800/350/5 Brahmpan gris Edad 33 meses Peso promedio 480 Kg	Hacienda Peñas Blancas	Mariquita Tolima	4.000.000
17	10	Vacas paridas, 5 crías hembras y 5 crías macho Categorías: Vaca	La Casona	Guamo, Tolima	32.000.000
18	16	Vacas paridas F1 (#7) y Brahmán gris (#1), (3) terneros machos y (5) hembras Vacas primer parto monta natural Peso promedio 390 Kg Peso total 3,120 Kg	Hacienda el Recreo	Carmen de Apicalá, Tolima	23.400.000
19	1	Toro puro comercial 9647 Victorino Brahmán rojo Edad 30 meses Peso 600 kg	Hacienda la Arboleda	Valle del San Juan	5.000.000

20	3	3 Hembras brahmpan gris puras nacidas por inseminación y paridas de segunda cría (2 hembras y 1 macho) Vaca hija de Dugan 966 edad 70 meses Con cría macho de 2 meses hijo de 475/9 Maddox Vaca hija de Bucle 111/9 edad 49 meses Con cría hembra de 4 meses hija de 816/5 (Wellingoton) Vaca hija de la Vitrina 350/5 Karú, edad 62 meses Con cría hembra menor a 1 mews hija de 475-9 Maddox Ejemplares sin registro Asocebú	Finca Campoalegre	Purificación, Tolima	18.000.000
21	6	Terneros F1 tipo Simbrah padres San Luis Alfred Edad promedio 1 mes Peso promedio 75 kg	Finca Valijero	Mesetas, San Luis-Tolima	6.500.000
22	1	Novilla Ayshire Edad promedio 20 meses	La Casona	Guamo, Tolima	3.500.000
23	1	Toro Brahmán gris PB C2/239/0 Edad promedio 34 meses Peso promedio 490 Kg	Hacienda Peñas Blancas	Mariquita Tolima	4.000.000
	150				318.205.000

Anexo 31. Registro fotográfico entrega placas reconocimiento ganaderías






BAVELA

Anexo 32. Registro fotográfico del Martillero en la subasta virtual





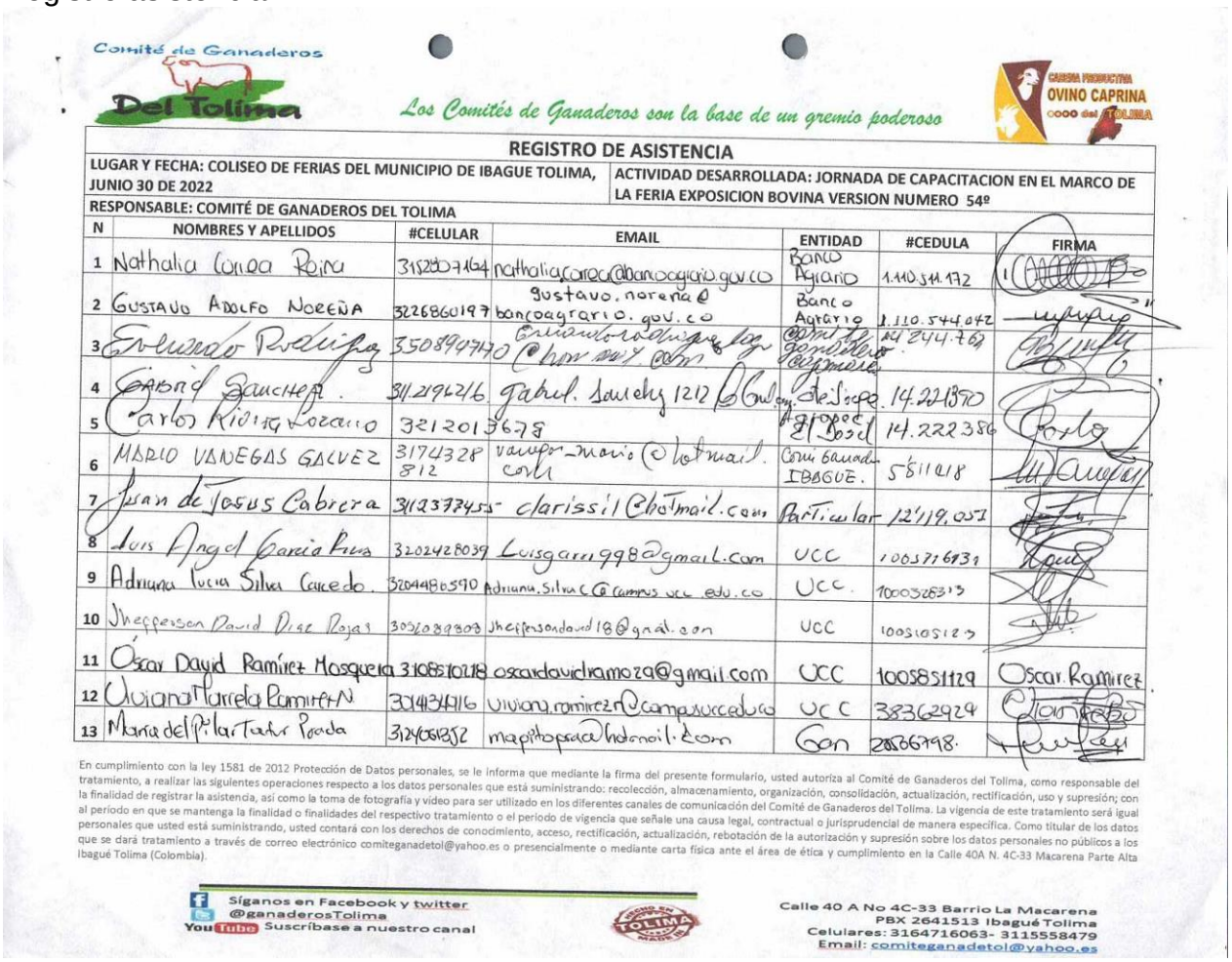




Anexo 33. Registro fotográfico jornada académica jueves 30 de junio



Registro asistencia



Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JUNIO 30 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA DE CAPACITACION EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
1	Nathalia Correa Peña	3152807164	nathaliacarrec@bancoagrario.gov.co	Banco Agrario	1.110.511.172	
2	GUSTAVO ADOLFO NOREÑA	3226860197	gustavo.norena@bancoagrario.gov.co	Banco Agrario	1.110.544.042	
3	Eduardo Rodriguez	3508947170	[illegible]	Comité Ganaderos Tolimense	14.244.762	
4	Gabriel Sanchez	3112196216	gabriel.sanchez1212@gmail.com	Agrosoga de Icopa	14.221870	
5	Carlos Ricardo Lozano	3212015678		Agrosoga	14.222386	
6	MARIO VANEGAS GALVEZ	3174328812	vanegas_mario@hotmail.com	Comi Ganad IBAGUE.	5811418	
7	Juan de Jesus Cabrera	3112337455	clarissil@hotmail.com	Particular	12'119.051	
8	Luis Angel Garcia Rios	3202428039	Luisgarci998@gmail.com	UCC	1005716939	
9	Adriana Lucia Silva Caicedo	3204480590	Adriana.Silva@campus.ucc.edu.co	UCC	1000326313	
10	Jheppersen David Diaz Rojas	3052089803	jheppersondavid18@gmail.com	UCC	1005105123	
11	Oscar David Ramirez Mosquera	3108510218	oscardavidramoza@gmail.com	UCC	1005851129	Oscar Ramirez
12	Viviana Marcela Ramirez N	3014134116	viviana.ramirez@campusucc.edu.co	UCC	38362924	
13	Maria del Pilar Tafur Pinda	3124061352	mapitapinda@hotmail.com	Gan	28867498	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es



Comité de Ganaderos Del Tolima

Los Comités de Ganaderos son la base de un gremio poderoso

CADENA PRODUCTIVA OVINO CAPRINA del TOLIMA

REGISTRO DE ASISTENCIA

LUGAR Y FECHA: COLISEO DE FERIAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE TOLIMA, JUNIO 30 DE 2022

ACTIVIDAD DESARROLLADA: JORNADA DE CAPACITACION EN EL MARCO DE LA FERIA EXPOSICION BOVINA VERSION NUMERO 54º

RESPONSABLE: COMITÉ DE GANADEROS DEL TOLIMA

N	NOMBRES Y APELLIDOS	#CELULAR	EMAIL	ENTIDAD	#CEDULA	FIRMA
14	Angelica Villegas	3108666807	amvillegash@gmail.com	colrones	1.110.482.781	
15	Ramiro Herrera	3176502064	ramiro1058h@hotmail.com	Veterinario	1'1052841S	
16	Juan Camilo Ramirez Vela	3149745789	Agrovela1@gmail.com	MVZ	1113779095	
17	Ibtihj Laguna	3174682805	ebtihj197@hotmail.com	cotr.	46[illegible]570	
18	DIEGO ANDRES MARTINEZ	3214436092	diandres67@gmail.com	Particular	1007831879	
19	Liliana Silva Mendez	3123406786	el Liyis1983@gmail.com	Particolar	28688295	Liliana Silva
20	Jhover Mauricio Martinez Bonilla	3222454622	j.hmera@hotmail.com	Particular	5825653	
21	Duen Hernanda R.	3193954533	[illegible]	Particular	21225771	
22	Felipe Jaramillo	300 535 9605	osfelipe.jaramillo@gmail.com	Bella Vista	93 477 304	
23	Rene Lozano	3152139300	lozanorene2012@hotmail.com.	Particu.	93 477 038	
24	GERMAN G. HERRAN	1129996	mancho20072@GMAIL.COM.	GAN.	3144449866	
25	Cristian Quintero Diaz	3183711840	ramonus 202 hotmail.com.	La Milagrosa	1037687220	
26	Edelmira Suarez M.	3223493749	edelgarci@hotmail.com	Particul	28967160	

En cumplimiento con la ley 1581 de 2012 Protección de Datos personales, se le informa que mediante la firma del presente formulario, usted autoriza al Comité de Ganaderos del Tolima, como responsable del tratamiento, a realizar las siguientes operaciones respecto a los datos personales que está suministrando: recolección, almacenamiento, organización, consolidación, actualización, rectificación, uso y supresión; con la finalidad de registrar la asistencia, así como la toma de fotografía y video para ser utilizado en los diferentes canales de comunicación del Comité de Ganaderos del Tolima. La vigencia de este tratamiento será igual al período en que se mantenga la finalidad o finalidades del respectivo tratamiento o el período de vigencia que señale una causa legal, contractual o jurisprudencial de manera específica. Como titular de los datos personales que usted está suministrando, usted contará con los derechos de conocimiento, acceso, rectificación, actualización, rebotación de la autorización y supresión sobre los datos personales no públicos a los que se dará tratamiento a través de correo electrónico comiteganadetol@yahoo.es o presencialmente o mediante carta física ante el área de ética y cumplimiento en la Calle 40A N. 4C-33 Macarena Parte Alta Ibagué Tolima (Colombia).

Síganos en Facebook y twitter
@ganaderosTolima
YouTube Suscríbase a nuestro canal

Calle 40 A No 4C-33 Barrio La Macarena
PBX 2641513 Ibagué Tolima
Celulares: 3164716063- 3115558479
Email: comiteganadetol@yahoo.es

ANEXO 34. Confirmación pautas comerciales RCN radio

RCN RADIO

Pagina 1
Generado El martes, 28 de junio de 2022
Hora 3:58:48 p. m.

CONFIRMACION DE HORARIOS

Señores: COMITE DE GANADEROS DEL TOLIMA **NIT:** 890701792
TELEFONO: 2641513 **FAX:** NO **DIRECCION:**

A continuacion relacionamos los horarios de transmision de su Pauta Comercial correspondiente al Contrato de Publicidad No. || OP - 2 - 763227 || R.C.N. Radio se reserva el derecho de variar estos horarios en caso de fuerza mayor.

CIUDAD DE VENTA: 5170 -IBAGUE
PERIODO GLOBAL DE TRANSMISION: 27/06/2022 **AL** 30/06/2022

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
1	PROG LOCAL RADIO UNO	RCN RADIO UNO ST IBA	LMMJ	4	8	LOCAL

CLASE					REFERENCIA			DUR.	CANT. PAUTADA
CUNA	12:55:00	DEL 29/06/2022	AL 29/06/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	1	
CUNA	13:55:00	DEL 29/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4	
CUNA	10:55:00	DEL 30/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	3	

TOTALES **PRESENTADAS:** 0 **CUÑAS ORDENADAS:** 8 **DESPEDIDAS:** 0 **PROMOCIÓN:** 0 **MENCIÓN:** 0

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
2	PROG LOCAL JUVENIL	RCN MEGA ST IBAGUE	LMMJ	4	8	LOCAL

CLASE					REFERENCIA			DUR.	CANT. PAUTADA
CUNA	09:55:00	DEL 29/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4	
CUNA	14:55:00	DEL 29/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4	

TOTALES **PRESENTADAS:** 0 **CUÑAS ORDENADAS:** 8 **DESPEDIDAS:** 0 **PROMOCIÓN:** 0 **MENCIÓN:** 0

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
3	PROG LOCAL CADENA BASI	RCN IBAGUE BASICA	LMMJ	4	8	LOCAL

CLASE					REFERENCIA			DUR.	CANT. PAUTADA
CUNA	10:20:00	DEL 29/06/2022	AL 30/06/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	2	
CUNA	11:50:00	DEL 29/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4	
CUNA	10:50:00	DEL 30/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	2	

TOTALES **PRESENTADAS:** 0 **CUÑAS ORDENADAS:** 8 **DESPEDIDAS:** 0 **PROMOCIÓN:** 0 **MENCIÓN:** 0

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
4	PROG LOCAL CARINOSAS	LA CARINOSA IBAGUE	LMMJ	4	8	LOCAL

CLASE					REFERENCIA			DUR.	CANT. PAUTADA
CUNA	09:55:00	DEL 29/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4	
CUNA	11:55:00	DEL 29/06/2022	AL 1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4	

TOTALES **PRESENTADAS:** 0 **CUÑAS ORDENADAS:** 8 **DESPEDIDAS:** 0 **PROMOCIÓN:** 0 **MENCIÓN:** 0

RCNRADIO

CONFIRMACION DE HORARIOS

ITEM	PROGRAMA	EMISORA	DIAS SEM.	DIAS	CUÑAS	COBERTURA
5	PROG LOCAL LA FM	LA FM IBAGUE 1020 A.	LMMJ	4	8	LOCAL

CLASE						REFERENCIA				
CUNA	11:55:00	DEL	29/06/2022	AL	1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4
CUNA	14:55:00	DEL	29/06/2022	AL	1/07/2022	CUN	COMITE DE GANADEROS DEL T	20	SEG.	4

TOTALES **PRESENTADAS:** 0 **CUÑAS ORDENADAS:** 8 **DESPEDIDAS:** 0 **PROMOCIÓN:** 0 **MENCIÓN:** 0

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE EMISION DE PAUTA
Operador :CAMILA PATINO GALLEGO
Control Interno: 25 - 24420
Reimpresión (Copia)

INFIBAGUÉ	**INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE IBAGUÉ - INFIBAGUE -**	
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN	







Posteo en redes y entrevistas en medios de comunicación





https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=pfbid0wpQmLjHxaJT5UiyK1tpxzeGeX8a2oSwjwVSqFNoKL3WGWy7uE82bKHQ7TjZBGghql&id=100015326379747

Anexo 35. Resolución ICA 00010380 del 14 de junio de 2022

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos | Minagricultura

RESOLUCIÓN No.00010380
(14/06/2022)

"Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para el realizar la **54°FERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A,** en el municipio de **IBAGUE- TOLIMA".**

LA GERENTE SECCIONAL TOLIMA (E)
DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren por el Decreto 1071 de 2015, el Articulo 5 de la Resolución 1676 de 2011, modificada por la Resolución 2442 de 2013, la Resolución 1634 de 2010, la Resolución 7231 de 2017, la Resolución No. 00008879 de 2022 expedida por el ICA y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, es el encargado de establecer las condiciones sanitarias y de infraestructura que deben cumplir los establecimientos donde se realicen subastas, remates, ferias comerciales y exposiciones de ganados, toda vez que estas concentraciones favorecen la difusión de enfermedades transmisibles, atendiendo lo establecido en la Resolución 1634 de 2010.

Así mismo, es el responsable de velar por la sanidad agropecuaria del País, a fin de prevenir la introducción y propagación de plagas o enfermedades que puedan afectar la ganadería nacional, conforme a lo establecido en el Artículo 2.13.1.1.2 del Decreto 1071 de 2015.

Que **INFIBAGUE** identificada con NIT: 890.700.755-5, representado por la señora **PAOLA ARBELAEZ ARENAS**, identificada con cedula de ciudadanía No.**1.110.467.905**, en su condición de responsable del evento, solicitó permiso zoosanitario para realizar la concentración de animales **54° FERIA DE EXPOSICIÓN BOVINA GRADO A,** en el municipio de Ibagué - Tolima, que se llevaran a cabo los días **2, 3 y 4 de julio de 2022**, en las instalaciones del Coliseo de las ferias en la ciudad de Ibagué.

Que el día 6 de junio de 2022, para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución 1634 de 2010, la cual arrojo como resultado concepto favorable, teniendo en cuenta que se cumplía con la totalidad de los requisitos establecidos en mencionada Resolución.

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR a **INFIBAGUÉ**, identificada con NIT: 890.700.755-5 representada por la señora **PAOLA ARBELAEZ ARENA,** identificada con cedula de

FORMA 4-027 V.4
Página 1 de 9

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos — Minagricultura

RESOLUCIÓN No.00010380
(14/06/2022)

"Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para el realizar la **54ºFERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A,** en el municipio de **IBAGUE- TOLIMA".**

ciudadanía No.**1.110.467.905**, en su condición de Gerente General y responsable del evento, para realizar la **54º FERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A**, en el municipio de Ibagué - Tolima, que se llevará a cabo los días **2, 3 y 4 julio de 2022**, en las instalaciones del Coliseo de ferias.

ARTÍCULO 2.- Los lugares donde se lleven a cabo la concentración de los animales deberán tener la siguiente infraestructura:

a. Cerramiento perimetral del recinto de manera que se garantice el confinamiento de los animales.
b. Puertas de entrada y salida independientes, elaboradas de un material de fácil limpieza y desinfección, las cuales deben ubicarse a una distancia que permita la realización de los controles sanitarios y demás acciones requeridas por el servicio de sanidad animal del ICA.
c. Corrales, pesebreras, embudos, bretes, pisos de cemento, bebederos, comederos y embarcaderos que faciliten el manejo de los animales, la limpieza y desinfección y que no ofrezcan riesgo para los mismos o para las personas.
d. Corral de aislamiento para los animales enfermos o con sospecha de enfermedad.
e. Instalaciones de acueducto o conexiones que permitan la disponibilidad permanente de agua apta para suministro a los animales y para limpieza de las instalaciones.
f. Disponer de un lugar para la recolección de estiércol, camas y desechos, los cuales deberán ser enterrados después del evento o en su defecto evidencia documental sobre la disposición final a través de una persona natural o jurídica especializada en el manejo y eliminación de residuos orgánicos.
g. Mecanismo de desinfección.
h. Oficina para la expedición de Guías Sanitarias de Movilización Interna.

ARTÍCULO 3.- Los bovinos y bufalinos que participen en el evento deben contar con la respectiva guía sanitaria de movilización interna expedida por el ICA o por quien este delegue y se expedirá cumpliendo los siguientes requisitos:

a) Solicitud de la Guía Sanitaria de Movilización interna con un (1) día hábil previo al evento.
b) Estar vacunados contra la Fiebre Aftosa con un tiempo mínimo de quince (15) días calendario a la realización del evento. Esta vacunación debe estar registrada ante la oficina del ICA.

FORMA 4-027 V.4
Página **1** de **9**

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos — Minagricultura

RESOLUCIÓN No.00010380
(14/06/2022)

"Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para el realizar la **54ºFERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A,** en el municipio de **IBAGUE- TOLIMA".**

En los casos en que la movilización se realice durante el ciclo de vacunación, se autorizará antes de los quince (15) días señalados, siempre y cuando los animales hayan sido vacunados en el ciclo en curso.

c) Registro de vacunación contra brucelosis bovina de las hembras menores de veinticuatro (24) meses en el cual conste que fueron vacunadas a la edad reglamentaria (3 – 8 meses de edad). En este caso no se requerirán pruebas serológicas y las terneras deberán ir con algunos de los siguientes sistemas de identificación:
 - Con la letra "V" en el cachete derecho (región mesentérica) por medio de marca fría con nitrógeno líquido o hierro candente.
 - Tatuaje, orejera, microchip o chapeta, la relación de las terneras vacunadas quedara consignada con esta identificación en el Registro Único de Vacunación (RUV).
 - Muesca con la letra "V" en el borde medio externo de la oreja derecha y dos (2) cms de profundidad.

d) Para la comercialización de búfalos en este tipo de eventos se exigen resultados negativos a la prueba de tuberculina a partir de las seis (6) semanas de edad o proceder de predios certificados como libres de la enfermedad.

PARRAGRADO 1.- Los bovinos y bufalinos de predios certificados como libres de brucelosis y tuberculosis por el ICA, no requerirán pruebas diagnósticas de estas enfermedades y presentarán el certificado vigente.

ARTÍCULO 4.- OBLIGACIONES. Los realizadores y/o participantes de los eventos deben:

a. Tener registrado el predio en las oficinas del ICA o en quien este delegue.
b. Permitir la entrada de los funcionarios del ICA para el cumplimiento de sus funciones.
c. Designar una persona que verifique y exija al ingreso y salida de los animales la guía sanitaria de movilización interna. Las guías sanitarias de movilización interna de ingreso deben ser entregadas a los funcionarios del ICA al final del evento.
d. Enterrar o incinerar previa inspección del ICA los animales que lleguen muertos al recinto o mueran en dicho lugar, los cuales no podrán destinarse para el consumo humano.
e. Realizar bajo la supervisión del ICA la limpieza, lavado, desinfección general y el control de los insectos del establecimiento antes, durante y después de la realización de cada evento.

FORMA 4-027 V.4
Página 1 de 9

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos — Minagricultura

RESOLUCIÓN No.00010380
(14/06/2022)

"Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para el realizar la **54ºFERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A,** en el municipio de **IBAGUE- TOLIMA".**

f. Cumplir con el horario de ingreso y salida de los animales de las instalaciones del evento, de acuerdo con lo definido en la Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento.

ARTÍCULO 5.- PROHIBICIONES. Los realizadores y/o participantes se abstendrán de:

a) Comercializar animales fuera del recinto.
b) Realizar de manera simultánea ferias comerciales, mercados ganaderos y ferias exposiciones en un mismo lugar y día.
c) Las subastas móviles no podrán realizar en el mismo lugar más de un evento mensual.
d) Permitir el ingreso de animales fracturados, enfermos o con sospecha de enfermedades de cualquier tipo.
e) Ingresar al evento animal a pie.

ARTÍCULO 6.- Los animales deben llegar clínicamente sanos al lugar donde se realizará el evento. En caso de presentar signos clínicos compatibles con enfermedades vesiculares u otras enfermedades transmisibles, el responsable del evento aislará e inmovilizará los animales en un sitio de aislamiento y avisará inmediatamente a la Oficina del ICA, quien tomará las medidas previstas en la Resolución No. 1634 de 2010.

ARTÍCULO 7.- Todo animal que llegue muerto al recinto o muera en él, será decomisado, enterrado o incinerado por cuenta de la entidad organizadora responsable del evento y no podrá ser destinado al consumo humano.

ARTICULO 8.- Todo ingreso al recinto ferial deberá estar amparado por la Guía Sanitaria de Movilización interna expedida por el ICA u otra autoridad oficialmente para tal fin y soportada con la documentación sanitaria correspondiente.

PARAGRAFO 1. Los organizadores del evento deberán designar una persona que verifique y exija al ingreso y salida de los animales la guía sanitaria de movilización interna. Las guías sanitarias de movilización interna de ingreso deben ser entregadas a los funcionarios del ICA al final del evento.

ARTICULO 9.- En caso de presentarse algún brote de enfermedad vesicular o cualquier enfermedad transmisible que afecte alguna de las especies participantes, quedará cuarentenado el recinto ferial bajo estricta supervisión del ICA y durante el

FORMA 4-027 V.4
Página 1 de 9

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos — Minagricultura

RESOLUCIÓN No.00010380
(14/06/2022)

"Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para el realizar la **54°FERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A,** en el municipio de **IBAGUE- TOLIMA".**

tiempo que este determine.

ARTICULO 10.- No se permitirá la entrada de animales con síntomas de enfermedades infectocontagiosas o transmisibles, presencias de heridas en procesos de Cicatrización, tumoraciones o traumatismos que impidan su normal movilización. Solo se autoriza el ingreso de animales clínicamente sanos.

PARAGRAFO 1. Se prohíbe el ingreso de todo animal procedente de otras regiones del país en cuarentena o que hayan sido afectados por la presencia de enfermedades infecto – contagiosas durante los tres últimos meses anteriores al evento.

ARTÍCULO 11.- No se permitirá la toma de semen y servicio de monta directa de los animales participantes en el evento.

ARTÍCULO 12.- No se aceptará el ingreso de ningún animal que haya sido vacunado e inmunizado con vacunas vivas, atenuadas o inactivas durante los catorce días anteriores al certamen.

ARTICULO 13.- Los camiones de transporte de los animales en todos los casos, deberán ser lavados y desinfectados al momento de embarcar y desembarcar los animales. Los corrales, camas y demás instalaciones e implementos, deberán lavarse y desinfectarse antes del certamen y al momento de su eliminación o salida.

PARAGRAFO 1. Los organizadores del evento serán responsables de ejecutar las actividades de lavado, desinfección de que trata el presente artículo.

PARAGRAFO 2. Los gastos que demanden las actividades de desinfección y desinsectación serán sufragados por la Administración del evento ferial.

ARTICULO 14.- Todos los animales con destino al evento, antes de su ingreso a la Plaza de Ferias, deberán someterse a inspección por parte de los correspondientes funcionarios del ICA encargados de la supervisión de la feria, a fin de verificar su condición sanitaria y solo ellos podrán autorizar su ingreso al recinto ferial previa verificación de los documentos sanitarios requeridos, el estado de salud de los animales y el previo lavado y desinfección de los camiones.

PARAGRAFO: La salida de todo material animal, se hará previa inspección y visto bueno de los funcionarios del ICA autorizados, para el efecto mediante la expedición de la Guía Sanitaria de Movilización interna correspondiente.

FORMA 4-027 V.4
Página 1 de 9

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos | Minagricultura

RESOLUCIÓN No.00010380
(14/06/2022)

"Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para el realizar la **54ºFERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A,** en el municipio de **IBAGUE- TOLIMA".**

ARTÍCULO 15.- La supervisión y vigilancia para el cumplimiento de las medidas sanitarias previstas en esta Resolución estará a cargo de los funcionarios del ICA.

ARTÍCULO 16.- Los organizadores destinarán una oficina permanente para el ICA, con instalaciones y logística apropiada y condiciones de seguridad adecuada y así facilitar las actividades de control sanitario y la expedición de Guías de Movilización de salida de animales.

ARTÍCULO 17.- La realización y desarrollo del evento, estará bajo la responsabilidad de la señora **PAOLA ARBELAEZ ARENA,** el directo responsable de la divulgación y cumplimiento de las medidas sanitarias exigidas en la ley, decretos y resoluciones vigentes sobre la materia, así como las establecidas en la presente resolución.

ARTÍCULO 18.- Los funcionarios del ICA, están en la obligación de hacer cumplir las disposiciones de la presente resolución, gozarán en el desempeño de sus funciones, del amparo y protección de las autoridades civiles y militares de la nación y tendrán el carácter de policía sanitaria, de conformidad con lo establecido en el parágrafo único del Articulo 65 de la ley 101 de 1993, el Decreto 1071 de 2015 y los artículos 156 y 157 de la Ley 1955 de 2019, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales a que haya lugar.

ARTÍCULO 19.- Los organizadores y/o participantes en el evento que incumplan o violen las disposiciones de la normatividad vigente o ignoren las instrucciones de los funcionarios del ICA durante el mismo, serán sancionados mediante Resolución motivada que expedirá el ICA de acuerdo con los artículos 156 y 157 de la Ley 1955 de 2019, según la gravedad del hecho podrán ser aplicadas las siguientes sanciones:

1. Amonestación escrita o llamado de atención, con un plazo para que el infractor cese su incumplimiento.
2. Multa, representada en salarios mínimos legales mensuales vigentes, que oscilan de acuerdo a la gravedad de la conducta, desde un (1) salario hasta diez mil (10.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes, para la fecha de ocurrencia de los hechos. El ICA podrá imponer multas sucesivas cuando corrobore que el sancionado ha persistido en su incumplimiento.
3. La prohibición temporal o definitiva de la producción de especies animales y/o vegetales.
4. La suspensión o cancelación de registros, permisos, certificaciones o autorizaciones concedidas por el ICA, hasta por el término de dos (2) años.
5. La suspensión o cancelación, hasta por el término de dos (2) años, de los

FORMA 4-027 V.4
Página **1** de **9**

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

El campo es de todos — Minagricultura

RESOLUCIÓN No.00010380
(14/06/2022)

"Por medio de la cual se otorga Licencia Zoosanitaria de Funcionamiento para el realizar la **54ºFERIA DE EXPOSICION BOVINA GRADO A,** en el municipio de **IBAGUE- TOLIMA".**

servicios que el ICA preste al infractor.

ARTÍCULO 21.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué a los 14/06/2022.

Lina María Cortes

LINA MARIA ANGELICA CORTES OSPITIA
Gerente Seccional Tolima (E)

Proyectó: Mayra Alejandra Bonilla Garzón / Gerencia Seccional Tolima
Revisó: Carlos David Iozano Conde / Gerencia Seccional Tolima
VoBo: Carlos Alberto Rodríguez Cardoso / Gerencia Seccional Tolima

FORMA 4-027 V.4
Página 1 de 9

Anexo 36. Relación de valores no facturados

Ítem	Detalle	Cantidad Presupuestada	Vr Unitario Antes De Iva	Vr Total Antes De Iva	Iva e Impuestos	Valor Total	Valor No Ejecutado
3	Asistencia de un (1) Juez Principal Gyr (5 SMLMV + IVA) dos días	1	5.000.000	5.000.000	1.160.668	6.160.668	6.160.668
4	Asistencia de dos (2) jueces suplentes Gyr y Brahmán (2 SMLMV + IVA) cada uno	2	2.000.000	4.000.000	970.668	2.485.334	2.485.334
6	Pago Auxilio transporte a dos (2) Jueces Principales Gyr y Brahmán. (Valor neto a pagar es $850.000 a cada uno). Más IVA y demás Impuestos	2	850.000	1.700.000	533.668	1.116.834	1.116.834
8	Auxilio transporte Jueces Suplentes dos (2) personas. (Valor neto a pagar es $850,000 a cada uno). Más IVA y demás Impuestos	2	850.000	1.700.000	533.668	1.116.834	1.116.834
9	Reconocimiento al equipo directivo . Más IVA y demás impuestos	1	3.555.000	3.555.000	886.118	2.273.668	2.273.668
10	Promoción, Exhibición y Participación de trs (3) asociaciones de razas de ganado especiales	3	2.500.000	7.500.000	1.635.668	3.045.223	3.045.223
	Premios Especiales Raza brhaman, valor neto a pagar:			0	210.668	210.668	210.668
	Premios Especiales Raza Gyr, valor neto a pagar:			0	210.668	210.668	210.668
	Gran Campeón $1.500.000	1	1.500.000	1.500.000	495.668	1.995.668	1.995.668
23	Gran Campeona $1.500.00	1	1.500.000	1.500.000	495.668	1.995.668	1.995.668

	Gran Campeón Reservado $1.000.000	1	1.000.000	1.000.000	400.668	1.400.668	1.400.668
	Gran Campeona Reservada $1.000.000.	1	1.000.000	1.000.000	400.668	1.400.668	1.400.668
	Premios para mostradores de ganado (uno para cada raza) Gyr y Brahman			0	210.668	210.668	210.668
	Primer Puesto $200.000	2	200.000	400.000	286.668	343.334	343.334
	Segundo Puesto $170.000	2	170.000	340.000	275.268	307.634	307.634
25	Tercer Puesto $150.000.	2	150.000	300.000	267.668	283.834	283.834
27	Pago de $60.000 pesos por cada animal participante al evento ferial (Valor neto a pagar como incentivo por cada animal puesto en el coliseo con la respectiva documentación) se calcularon (200) animales	200	60.000	12.000.000	2.490.668	7.969.868	7.969.868
	Premios para el concurso lechero, valor neto a pagar:			0	210.668	210.668	210.668
42	Campeona $1.000.000	1	1.000.000	1.000.000	400.668	1.400.668	1.400.668
	Mejor Hembra Joven $800.000	1	800.000	800.000	362.668	1.162.668	1.162.668
	Mejor Ubre $800.000	1	800.000	800.000	362.668	1.162.668	1.162.668
TOTAL							36.464.582

